



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

16 DE ABRIL DE 2013

LA TRIBUNA

Aprender del fracaso

JAVIER GONZÁLEZ DE LARA

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

Únicamente con constancia, humildad, trabajo inteligente y creatividad se alcanzan resultados positivos en el complejo mundo empresarial. Sobreponiéndose a los posibles errores cometidos



Andalucía ha perdido en los últimos cuatro años 40.000 sociedades y nuestra provincia, la más dinámica empresarialmente hablando de la Comunidad, ha visto desaparecer 10.000 pymes y autónomos en ese mismo periodo. La crisis se está llevando consigo cada día seis empresas en Málaga.

Recientes estudios confirman que el 80 por ciento de las pymes desaparece antes de tener un lustro y el 90 por ciento no llega a los diez años. ¿Por qué sucede esto? ¿Cuáles pueden ser algunas de las razones? Aunque estos datos son extrapolables a la mayoría de los estados de nuestro entorno, el elevado índice de fracaso en nuestro país se debe, entre otras razones, a fuerzas externas a las empresas que actúan en el entorno económico, fiscal, administrativo, político y social. Me refiero a las casi inexistentes fuentes de financiación, altas tasas impositivas, caída generalizada del consumo, excesiva regulación, numerosos controles y requisitos administrativos, elevados costes laborales, insuficientes programas de apoyo y estímulo a las empresas, etc.

Sin dejar de admitir y denunciar permanentemente la existencia de todos estos problemas y obstáculos, queda siempre una pregunta: ¿por qué, a pesar de tener que enfrentarse a la misma situación, numerosas pymes sobreviven, progresan y crecen, incluso hasta evolucionan y se convierten con el paso de los años en grandes compañías? La suerte —que siempre viene detrás de la perseverancia— no juega aquí un papel principal.

A veces, las causas del fracaso se encuentran, aunque me pese afirmarlo, en las propias empresas, y, en concreto, en la capacidad de gestión de sus responsables. Haciendo autocrítica y aun generalizando, aportaré algunas posibles razones que malogran la aventura empresarial, pudiendo ser evitables con un adecuado conocimiento, formación empresarial y... un poco más de atrevimiento.

1.-Problemas para producir y planificar: Carencia de estrategias, inexistencia de un correcto plan de negocios, deficiente gestión de las compras, expectativas poco realistas, imprevisión ante las dificultades, desconocimiento del sector en que se opera, etc.

2.-Se nos ha olvidado vender: Tenemos resistencia a acatar la preferencia de los clientes, con una clara ausencia de planes de marketing y ventas, ofreciendo un servicio en ocasiones mejorable. Hay que intentar conocer las necesidades del mercado en nuestro sector productivo, invertir en actividades publicitarias, y, lo más importante, conocer qué piensa la competencia.

3.-Dejamos de controlar: Falta de capacidad técnica para conocer el estado financiero de la empresa, inadecuado manejo de los inventarios, ausencia de controles presupuestarios internos y de gestión de endeudamientos, etc.

4.-Naufragio en la gestión: Inadecuada selección de socios, incapacidad para rodearse de personal competente y de hacer equipo, ausencia de políticas de recursos humanos y mejora continua, falta de definición de los objetivos, resistencia a los cambios y a consultar a externos a la empresa, desaliento ante obstáculos importantes, falta de cultura empresarial, etc.

Lo anterior no deja de ser un breve inventario de 'zonas de peligro' que debemos conocer y reconocer como más abundantes de lo que deseáramos. Numerosas pymes se sobreponen a estas dificultades y lo logran con esfuerzo, capacidad de adaptación y, sobre todo, con la adecuada competencia de quienes las dirigen y gestionan. Hoy día,

cuando caminamos con desaliento por el sexto año consecutivo de intensa crisis, parece paradójico hablar de estas flechas que apuntan directas al desastre.

Según un reciente estudio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, al cabo de los 10 años apenas sobrevive el 27 por ciento de las empresas no franquiciadas, mientras que si lo hace el 90 por ciento de las que operan bajo el referido sistema. Sin lugar a dudas, los conocimientos, sistemas de gestión, enfoques de marketing, modelos operativos y demás que aportan las cadenas de franquicias determinan la gran diferencia entre uno y otro porcentaje en el gigante americano.

En la gran mayoría de los casos, el fracaso se debe a una probable mala gestión. El triunfo de una pequeña, mediana o gran compañía está fuertemente condicionado por los conocimientos de sus dueños.

Aunque la ilusión despierta el empeño y solamente la paciencia lo termina, no basta con querer, sino que se requiere saber. Y éste, no nos equivoquemos, se alcanza con cualificación y trabajo. No basta con la voluntad, hay que tener aptitudes y actitudes para mantener el rumbo adecuado. Como afirmaba Dickens: «Cada fracaso le enseña al hombre algo que necesitaba aprender». Es cierto que la derrota es el condimento que da sabor al éxito, pero a veces el precio puede ser muy alto.

Únicamente con constancia, humildad, trabajo inteligente y creatividad se alcanzan resultados positivos en el complejo mundo empresarial. En suma, perseverando y sobreponiéndose sin desmayo a los posibles errores cometidos.



ECONOMÍA

El fin de la ultraactividad puede dejar a 340.000 andaluces sin convenio en julio

● Si no hay acuerdo antes entre las partes, 122 convenios en la comunidad decaerán de forma automática el 8 de ese mes ● UGT, CCOO y la CEA buscan fórmulas para que esto no suceda

T. Monago SEVILLA

Casi 340.000 trabajadores andaluces corren el riesgo de que el convenio colectivo por el que se rigen decaiga de forma automática el 8 de julio. Si no hay un acuerdo previo entre la parte empresarial y los trabajadores, 122 textos dejarán de ser aplicación en esa fecha y a partir de ese momento los empleados pasarán a depender del convenio inmediatamente superior (si es uno de empresa sería el provincial, el regional o el nacional, por ejemplo) o, si este no existe, directamente del estatuto de los trabajadores. En este último supuesto todos los contratos se regirán por el principio de la negociación individual.

¿Por qué precisamente el 8 de julio? Es simple: la reforma laboral dispone que aquellos convenios denunciados antes de la fecha de promulgación de la norma (7 de julio de 2012) estarán suje-

Báñez insta a sindicatos y patronal a redoblar esfuerzos para firmar ya los convenios pendientes



Manifestación en Cádiz de trabajadores del metal por el bloqueo del convenio colectivo provincial.

tos a un plazo máximo de negociación de un año a partir de esa fecha. Si no hay acuerdo, morirá. Antes de la reforma se aplicaba la ultraactividad, según la cual el último convenio seguía vigente mientras no hubiera pacto.

Técnicamente, según los datos de UGT-Andalucía, ahora hay 214 convenios en esta situación, que amparan a 50.325 empresas y 488.037 trabajadores andaluces, de los cuales unos 428.000 se acogen a 48 convenios sectoriales (provinciales o autonómicos) y el resto, unos 60.000, a acuerdos individuales de empresa. Desde la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) se afirma que en muchos casos estos convenios contienen una cláusula de ultraactividad que los renueva automáticamente en caso de discrepancia entre las partes. Y la reforma laboral se refiere a textos "denunciados con anterioridad a la entrada en vigor del acuerdo salvo pacto en contrario". Con esta premisa serían 122 convenios los que estarían verdaderamente en riesgo, que amparan a los 340.000 trabajadores mencionados.

Ayer, y en vista de que el fatídico 8 de julio se acerca con muchos convenios sin renovar, la ministra

Empleo trabaja para simplificar las modalidades de contratación

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, adelantó ayer que el Gobierno está trabajando en simplificar las modalidades de contratación, con el fin de que los empresarios puedan conocer de forma fácil y sencilla los tipos de contrato y las posibles bonificaciones. Fuentes del Ministerio precisaron que se trata más bien de una reforma administrativa, con la que ayudar a las empresas a determinar qué tipo de contrato es el más conveniente a sus necesidades dentro de las tres formas actuales de contratación (temporal, indefinida y de formación). Lo que sucede actualmente es que la cascada de bonificaciones que hay asociada a buena parte de estos contratos dificulta la tarea de las empresas cuando quieren contratar, debido al amplio abanico de posibilidades. Con los cambios que prepara Empleo, se pretende clarificar todo este sistema de contratación y bonificaciones



Fátima Báñez:

para facilitar el camino a las empresas. Durante su intervención en unas jornadas organizadas por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), la ministra defendió la forma laboral que aprobó el Gobierno hace algo más de un año, con el argumento de que, gracias a ella, se han salvado "millones de empleos".

Fátima Báñez instó a sindicatos y patronal a redoblar sus esfuerzos e incluso a elaborar un código de buenas prácticas que sirva de referente en las negociaciones.

Sindicatos y patronal ya están, de hecho, en marcha. Ayer mismo se conoció que, a nivel nacional, CCOO y UGT han propuesto a la CEOE llegar a un acuerdo para prorrogar la ultraactividad de los convenios pendientes un año y el sometimiento a un arbitraje voluntario para tratar de cerrar cuanto antes un acuerdo. Según la UGT, en España, a día de hoy, están pendientes de firmar casi 3.000 convenios, que afectan a cuatro millones de trabajadores.

A nivel andaluz también hay movimiento. Ayer lunes se produjo la primera reunión, en el marco del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), para llevar a la práctica uno de los puntos del Pacto por el Empleo, firmado el 20 de marzo, en el que se llama a las partes a solucionar este asunto en el plazo máximo de un mes. Pese a que este límite está ya prácticamente cumplido, el diálogo se encuentra aún en fase embrionaria. La disposición es la de "identificar los puntos" en los que estén bloqueada las diferentes negociaciones

y "ayudar" a las partes a desatacarse. Sería una especie de mediación en la que se respetaría en todo caso la autonomía de decisión de los actores implicados. Hoy mismo sindicatos y patronal tratarán de avanzar en el CARL en el convenio del metal en Cádiz.

Los sindicatos culpan a la reforma laboral. Creen que ha propiciado que las empresas "no negocien los convenios pendientes o los intenten negociar a la baja bajo el chantaje de que, o asumes sus propuestas inaceptables, o te quedas sin él", afirma Miriam Piniños, secretaria de Acción Sindical de CCOO-Andalucía. Desde la CEA, Manuel Carlos Alba, director del departamento de Relaciones Laborales, asegura que los convenios deben "ajustarse a la situación del mercado". Y en muchos casos, añade, es "impensable" que se sigan manteniendo las condiciones, "no ya de hace cuatro años, sino sólo de hace dos años". A los empresarios, dice, no les interesa que los convenios caigan, entre otras cosas porque el fin de la ultraactividad introduce inseguridad jurídica, ya que hay expertos que creen que no se puede pasar de un convenio al estatuto de los trabajadores sin más.



Eduardo Montes, ayer, durante la entrevista. :: YHASMINA GARCÍA

«El recibo eléctrico ha bajado porque la demanda ha caído al nivel de hace nueve años»

Eduardo Montes Presidente de Unesa

«La reforma del sector que prepara el Gobierno tiene que contar con las empresas», asegura el portavoz de la Asociación de la Industria Eléctrica



JOSÉ VICENTE ASTORGA
E jvastorga@diariosur.es

MÁLAGA. Suma ya al frente de la asociación de las grandes eléctricas dos años largos, un tiempo de cambios que preparan la reforma del sector anunciada por el Gobierno para junio. Montes, que ayer participó en Málaga en un coloquio organizado por

la escuela de negocios ESESA, asegura que «a día de hoy, en este instante, desconocemos esa reforma, pero en todo caso las empresas deben participar». El portavoz de la Asociación Española de la Industria Eléctrica (Unesa) asegura que el sector de la generación tradicional es el más castigado por la nueva fiscalidad energética con la que el Ejecutivo busca empezar a frenar el déficit de tarifa, que avanza hacia los 30.000 millones.

«El recibo eléctrico ha bajado en abril. ¿Una raya en el agua?»

«Se ha trasladado ese 7% que es la mitad de la reducción que corresponde

al coste de generación. Eso es así porque la demanda ha bajado de forma espectacular, ha caído al nivel de hace nueve años, y porque las compañías somos más eficientes. Lo que ocurra en el futuro dependerá de cómo evolucione el precio de la energía en los próximos trimestres.

«¿Es optimista sobre la reforma? ¿Ve suficiente consenso como el que PSOE y PP han mostrado para contener la factura de las renovables, vía recortes e impuestos?»

«Vamos a ver, en las renovables ha habido reducción, pero la inmensa parte del palo, la parte del león, ha venido para nosotros. Toda la generación, renovable o no, está gravada con el 7%, sí, pero luego a las centrales más eficientes —la nuclear, la hidráulica, la térmica— se las ha gravado con otros. Y encima, en distribución a las empresas nos han recortado 600 millones y si eso sigue será un problema grave, está en juego un servicio seguro y de calidad.

Estabilidad al sistema

«Una reforma que descontenta a ustedes y al sector de renovables, parece estar en el buen camino.»

«De lo que se trata no es de quejar-se sino de que se haga una reforma que dé estabilidad al sistema y que por fin sea sostenible. Al margen de que las medidas tomadas hasta ahora no me gusten, el déficit tarifario este año va a acercarse a cero, pero el problema es: ¿qué va a pasar el año que viene, y el siguiente... No se puede seguir con las mismas medidas. Hace falta una solución estructural para el déficit de tarifa. «Se ha tenido que parar esta primavera por primera vez un reactor nuclear en el país al superarse la energía disponible en un contexto de baja demanda y en días de alta generación eólica. ¿Hay un problema de sobrecapacidad para el futuro?»

«Es claro que tenemos más capacidad de la que necesitamos, pero no es el doble, como dicen algunos. La demanda ha bajado un 18% en cinco años de crisis cuando se planificaron crecimientos del 3% anuales y este 2013 podría caer un 2%...»

«Pero se supone que el consumo empezará a remontar.»

«La verdad es que no tiene tendencia a subir. Durante este mes ha habido días con el precio del kilovatio en el 'pool' a cero euros. Hoy (por ayer) estaba a nueve euros.

«¿Cree ya agotada la vía de nuevos impuestos a las diferentes fuentes de generación para reducir el déficit de tarifa?»

«Por principio, estoy contra la subida de impuestos. Donde mejor está el dinero es en manos privadas. No es la mejor manera para reducir el déficit. Las eléctricas pagamos al año unos 3.000 millones en impuestos. Algo de eso se podrá repercutir en el recibo, pero como el mercado de electricidad es una subasta, con la demanda a la baja, esa vía va a ser difícil. Este año las compañías van a tener un problema muy serio en sus cuentas.

«Pero hasta ahora siempre vienen dando beneficios.»

«Eo las eléctricas, como en los bancos, está el negocio en España, que yo para de disminuir, y el que se hace en el resto del mundo. Una de las compañías ha dicho que su benefi-

«El autoconsumo es posible, pero no inmediato. Necesita inversiones bárbaras»

Una de las demandas más insistentes del sector de las energías renovables es que el Gobierno regule el llamado autoconsumo con balance neto, la posibilidad de que los consumidores inyecten en la red parte de la energía limpia que puedan generar y vean reducido en esa proporción su recibo eléctrico. El presidente de Unesa cree que «es algo posible, pero no inmediato». «No digo que no haya algo que hacer por ahí, pero el asunto —explica— no es cuestión solo de una norma, porque una cosa es la generación, un panel y otra la conexión a la red de distribución que es de las empresas. Esto no es el móvil de movimiento continuo de primera generación. Se necesitan inversiones bárbaras para implantar ese sistema y el que tenga esa energía tiene que pagar la parte correspondiente de la red de distribución».

cio bajará un 40%, y en el resto va a ser igual. Una cosa es el resultado de los grupos y otra las cuentas de resultados en el país.

Ocho años en Isofotón

«Desde las renovables se les acusa a ustedes de demonizarlas con el peso de las primas como culpables de un déficit que ya existía antes que ellas se hubieran implantado de forma masiva.»

«Me hace gracia. El grupo que más renovables tiene está representado en Unesa y yo, el que suscribe, Eduardo Montes, no solo no es 'anti-renovable', sino que he estado ocho años en el consejo de Isofotón. Así que algo conozco. Lo que es cierto es que cuando el precio del kilovatio está a cero, entra una nuclear y se lleva cero euros, pero entra una planta fotovoltaica y se lleva cero, pero también los 450 euros de prima por megavatio. No me parece sensato dar esas subvenciones. Es un negocio meramente financiero. Se autorizaron en su día 400 MW y se instalaron 4.000. Un negocio financiero fantástico. El sector fotovoltaico generó en 2012 el 2% de la electricidad y se llevó 2.600 millones en primas.

«¿Ve probable que plantas fotovoltaicas acaben en el banco malo ante el recorte de sus ingresos?»

«No lo sé. El déficit de tarifa debería resolverse por varias vías. Hay que conseguir la suficiencia tarifaria. El recibo no es de lo más caro en el consumo de un hogar, unos 50 euros por familia. Cada año sube todo, el transporte, la gasolina, pero no la electricidad, y eso hace que la diferencia respecto al coste real se agrande. Hay que ir a un incremento paulatino de tarifas porque por todo lo que usted consume, menos por la electricidad, usted paga lo que cuesta.

«No parece que eso sea posible con el 90% de los consumidores con tarifa regulada de último recurso...»

«Entonces, ¿cómo si no? La demanda del sistema se irá incrementando.



Detalle de la estación depuradora de aguas residuales de Rincón de la Victoria. GREGORIO TORRES

Málaga se aleja del vertido cero pese a los 30 millones cobrados por la Junta para obras

► De las 47 actuaciones fijadas como prioritarias para completar el saneamiento de las aguas de la provincia únicamente han salido a concurso cinco, según un estudio del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que se pregunta por el destino del dinero del canon

LUCAS MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ A poco más de un año y medio para que se cumpla la nueva fecha límite de la Uulón Europa, la Junta de Andalucía continúa sin hacer sus deberes con el saneamiento de las aguas de la provincia. Y eso a pesar de cobrar desde 2010 un impuesto específico en la factura que le ha reportado desde Málaga alrededor de 28,5 millones de euros, un dinero cuyo destino, en términos de inversión pública, sigue siendo un misterio. De las 47 obras planificadas como prioritarias para alcanzar el obje-

tivo del vertido cero, el Gobierno andaluz no ha empezado ninguna y únicamente hasacado a concurso y adjudicado cinco proyectos, sin que se advierta, además, de momento, la fecha de inicio de algunas de las actuaciones más urgentes como la depuradora de Nerja o la nueva estación de la capital.

Los datos proceden de un informe exhaustivo llevado a cabo por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía, que, después de analizar las carencias de cada una de las comarcas, se pregunta por el uso del dinero del canon especial.

Nada más que en los próximos tres años la Junta ingresará desde Málaga 86,2 millones por un impuesto aplicado a la factura del agua y además con carácter finalista, lo que quiere decir que su recaudación debe encomendarse de manera íntegra y directa al objetivo para el que fue propuesto. En Andalucía la cuantía a percibir asciende a casi 300 millones, sin que se hayan hecho grandes avances a nivel de infraestructuras. Y el tiempo se agota. El órgano colegial habla, incluso, de la necesidad de actuar con urgencia para evitar el daño medioambiental y, de paso, también las sanciones de Bruselas,

que ya han abierto expediente a seis núcleos de población de Málaga -Arroyo de la Miel, Arroyo de la Vibora, Estepona-San Pedro de Alcántara, Alhaurín El Grande, Cofín, Nerja y Torrox Costa-.

Si la Junta quiere driblar el tirón de orejas y rebasar el temido horizonte de 2015 con el conjunto de las aguas depuradas, deberá acelerar los trámites en la provincia. Especialmente si se tiene en cuenta que los tiempos de cada proyecto superan de media los 20 meses y en la lista de trabajos pendientes figuran todavía la mayoría del casi medio centenar de intervenciones presupuestadas en 393 millones de euros y consideradas por el propio Gobierno andaluz como indispensables para satisfacer el objetivo del vertido cero.

El mapa de las deficiencias de Málaga no es homogéneo y mejora en la Costa del Sol, donde vive el 84 por ciento de la población con aguas razonablemente descontaminadas, aunque sin alcanzar en muchos casos los estándares de calidad que exige la Unión Europea. Medio siglo después de que el sector turístico reivindicara por primera vez un mayor cuidado en el circuito hidráulico, la provincia presenta un cuadro repleto de carencias, pero también de maquinaria inoperativa e instalaciones obsoletas. De los 53 EDAR de Málaga, un total de 41 funcionan con

El Gobierno andaluz deberá acelerar para alcanzar el objetivo de 2015 y evitar la sanción de Bruselas

La EDAR Norte de Málaga, la estación de Nerja o la ampliación de la de Estepona, entre las obras pendientes

problemas. Además, se vierten aguas tóxicas a áreas de especial interés ecológico como Los Montes de Málaga y se cuenta con un interior alarmantemente desprovisto de infraestructuras básicas de saneamiento -la mitad de la población, más de 100.000 personas, vive en municipios que

expulsan recursos sin depurar a las cuencas de los ríos Guadalmedina y Guadalhorca-. En el caso del mal funcionamiento de las EDAR, el informe añade 7 estaciones que están inoperativas y una cuyo mecanismo se bloqueó tras las lluvias del pasado invierno. Hay también 5 antiguas y 17 que precisan mejoras, sobre todo, para soportar los saltos demográficos que registran algunas poblaciones durante el verano.

En la Costa del Sol la situación parece más amable y únicamente resta que se impulse la depuradora de Nerja para completar el inventario de grandes obras. Sin embargo, el estudio apunta también a proyectos que han queda-

Canon autonómico
Previsión de
recaudación hasta 2015
86,2
Millones de €

Recaudación en
2011 y 2012
28,5
Millones de €



LAS CLAVES

INQUIETUD

Vertidos en parques protegidos y en el Mediterráneo
 ▶ El informe muestra su preocupación por el vertido de aguas contaminadas al Mediterráneo y a zonas de especial interés medioambiental como el Valle del Genal (declarado como LIC), El Parque Natural de la Sierra de las Nieves, el Parque Natural de la Serranía de Ronda, el Parque Natural de Los Montes de Málaga o el Valle del Guadalhorce.

LA CIFRA

15,93%

Población condenada al vertido

▶ Casi el 16 por ciento de la población de la provincia de Málaga no cuenta con sistema de depuración de aguas residuales. Se trata, en términos de localidades, de 42 de los 101 municipios. En algunas zonas como el interior la cifra de habitantes que carece de este tipo de fórmulas de saneamiento compete a más de la mitad de la población.

LA LISTA NEGRA DE LOS MUNICIPIOS

ZONAS DEFICITARIAS

- ▶ Nerja
- ▶ Álora
- ▶ Pízarra
- ▶ Cártama
- ▶ Alhaurín El Grande
- ▶ Coín
- ▶ Casarabonela
- ▶ Monda
- ▶ Guaro
- ▶ Serrato
- ▶ Algatocín
- ▶ Alpendre
- ▶ Atajate
- ▶ Benadalid
- ▶ Benalauría
- ▶ Benalón
- ▶ Benarrabá
- ▶ Cartajima
- ▶ Cortes de la Frontera
- ▶ Faraján
- ▶ Gaucin
- ▶ Genalguacil
- ▶ Igualeja
- ▶ Jímera de Libar
- ▶ Jubrique
- ▶ Júzcar
- ▶ Monteljaque
- ▶ Parauta
- ▶ Pujerra

LAS OBRAS

PERSPECTIVAS

Un 44 por ciento sin depurar y sin proyectos a la vista

▶ Actualmente, y según el informe técnico del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, un total de 248.965 habitantes residen en puntos de la provincia que carecen de depuración. De ellos, el 6 por ciento aguarda el término de una actuación ya prevista y en construcción; el 21 por ciento dispone de un proyecto redactado para mejorar el proceso y el 44 por ciento carece de cualquier tipo de obra en el horizonte. Además, de las 54 estaciones depuradoras, 41 presentan alguna deficiencia. Siete de las cuales están inoperativas.

do atrapados en el limbo de la crisis, como la ampliación de la depuradora de Guadalmanza, en Estepona, que se paralizó por falta de presupuesto. Los ingenieros meten también en este capítulo obras de mejora para evitar los problemas de depuración y corregir los vertidos de algunas urbanizaciones. Entre las actuaciones fundamentales, el trabajo cita la reforma del colector general que recorre Estepona y Marbella; una instalación de los años ochenta que muestra precisamente sus debilidades en la época de mayor demanda turística.

Las denuncias del colegio ponen también el acento en casos como los de Coín, Alhaurín El Grande y Cártama, municipios todos ellos que a pesar de su tamaño no disponen de ningún tipo de EDAR y expelen sus aguas turbias a los cauces del Guadalhorce y de su afluente, el río Fañalá. El colectivo recuerda que desde 2008 la Junta únicamente ha puesto en marcha pequeñas estaciones como las de Villanueva del Rosario, Alameda, Villanueva de Algaidas y Cuevas de San Marcos, con un coste conjunto de alrededor de 6 millones de euros. Solventar los problemas de saneamiento del interior tendría un coste de 14 millones, alrededor de la mitad de lo recaudado con el impuesto específico en los dos últimos años. El informe recuerda que la depuración de las aguas constituye al mismo tiempo un asunto prioritario para «la supervivencia turística», además de una obligación cuya evasión está tipificada en el Código Penal como delito ecológico y contra la salud pública.

Veinte millones para parar la tormenta política

▶ El Gobierno andaluz anuncia nuevas obras hidráulicas en el interior de la provincia con cargo al impuesto del canon autonómico del recibo

L. M. MÁLAGA

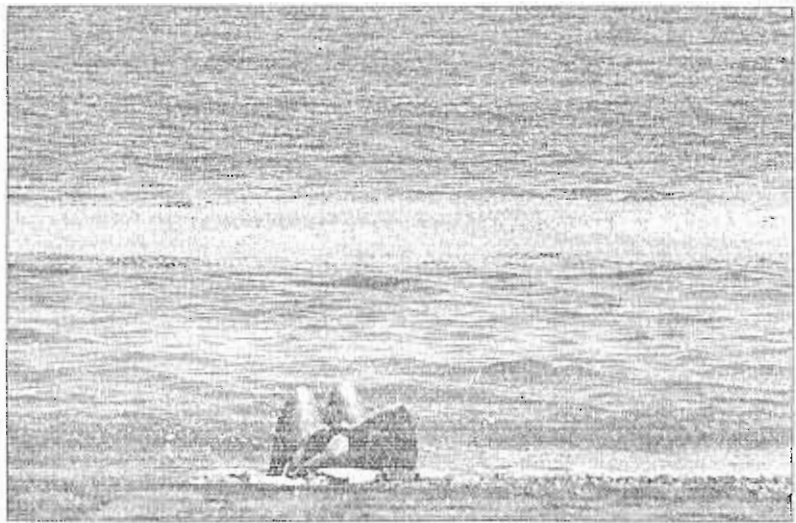
La polémica sobre el uso del dinero recaudado con el canon del agua va camino de abrir un nuevo frente de batalla en la línea de estabilidad política de la Junta. A la discusión parlamentaria, agitada desde hace meses por los representantes del PP, se une ahora la denuncia de los profesionales, que ponen precisamente el dedo en la cantidad de obras de calado pendientes de realización en la provincia.

La Junta, además, se ha quedado sola en este asunto, tras un hábil y, sobre todo, comunicativamente afinado movimiento de la Diputación y el Gobierno, que el pasado verano aprobaron una serie de actuaciones conjuntas que

descarga de obligaciones a la institución provincial. El Gobierno andaluz, frente a una responsabilidad durante décadas compartida, se ve ahora en la tesitura de evitar que la carencia histórica se concentre exclusivamente en sus inanos en términos políticos. Y, además con muy mala pinta. Este periódico intentó ayer sin suerte localizar al delegado provincial de Medio Ambiente, Javier Carnero, para que diera su versión acerca del informe presentado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía; el pasado fin de semana, en cambio, en mitad de la controversia, la Junta hizo justamente lo que se le exigía: anunciar una Inversión con parte del dinero

recaudado en obras de mejora del sistema de depuración de la provincia. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente destinará 20 millones de euros a actuaciones de saneamiento, aunque sin incluir en el listado los proyectos de mayor envergadura.

Entre los trabajos, de los que se omite la fecha de inicio, la Junta destaca las obras de agrupación de vertidos de los núcleos del Bajo Guadalhorce, por un lado, de Alhaurín el Grande y Cártama y por otro lado, de Álora, Pízarra y Coín. Además, y dentro de esta misma serie de trabajos, se completarán los colectores y la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Cuevas del Becerro, informó el Gobierno andaluz.



El saneamiento: la mejor defensa contra las natas

▶ El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía está convencido de que la mejora en la calidad de las aguas que se devuelve al mar redundaría sin ningún género de dudas en la desaparición a medio o largo plazo de las llamadas natas. El Mediterráneo recibe recursos sin descontaminar procedentes también del interior.

DUDAS

El recibo del agua y el controvertido gravamen

▶ El establecimiento del canon autonómico de depuración ha tenido un efecto directo en la factura del agua de los ciudadanos de la provincia. Entre 2011 y 2012 la Junta se ha embolsado casi 30 millones de euros por este concepto y la previsión es que hasta 2015 se recauden más de 86. En el conjunto de Andalucía la cuantía se eleva casi 300 para ese mismo periodo. El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía siembra en su análisis dudas sobre la legitimidad del impuesto, especialmente después

de que la Junta no haya cumplido con la contrapartida de la recaudación: el uso exclusivo de ese dinero para la financiación de obras relacionadas con la depuración de las aguas.

El citado canon viene acompañado además en la factura común por un concepto de Depuración que, según el colectivo, únicamente debería aplicarse en los municipios en los que se lleva a cabo el proceso Integral de descontaminación; algo que lejos de eximir del cobro a los ciudadanos de dos o tres municipios compete en teoría a decenas. De las 101



Factura
 ▶ Detalle de la factura con el concepto de Depuración.

localidades de la provincia, 42 carecen de estación depuradora y por lo tanto tendría que abstenerse de exigir el pago por este concepto. Lo que no es, ni mucho menos, una frustración para la economía doméstica de los afectados. En una factura tipo de 54 euros, el cobro del canon y de la Depuración se eleva generalmente a alrededor de 13. Los ayuntamientos cobran por los gastos derivados del ciclo urbano de agua, desde que se capta en los ríos o embalses, hasta que llega a los domicilios y desaparece por el desagüe para depurarse y volver al medio natural.

Un informe alerta de que hay 42 municipios que no depuran sus aguas

● Ingenieros critican que la Junta haya cobrado 28 millones con un canon y no haya hecho obras

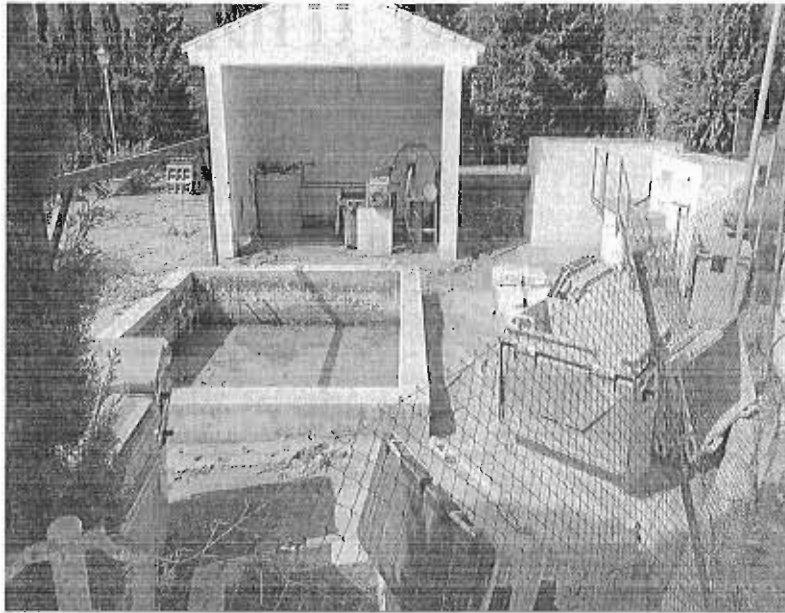
R. Garrido MÁLAGA

El tiempo apremia y el horizonte de 2015, plazo límite dado por la Unión Europea para que el saneamiento integral esté terminado, empieza a vislumbrarse cada vez más cerca. Ante el retraso que acumula la depuración en la provincia de Málaga, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos advierte que aún hay 42 municipios que no depuran sus aguas residuales, a pesar de que desde 2011 la Junta de Andalucía cobra un canon del agua a través de las empresas de abastecimiento municipales para poder ejecutar este tipo de infraestructuras.

Casi 28,5 millones de euros es lo que este gremio calcula que la Administración autonómica ha obtenido en la provincia mediante el cobro de este canon, que se estableció en la Ley de Aguas de Andalucía 9/2010 de 30 de julio con carácter finalista para financiar un programa de 47 obras de infraestructuras de depuración y saneamiento declaradas de interés en Málaga con un coste de 393 millones de euros.

Pero, según el informe sobre la situación de la depuración de las aguas residuales realizado por la comisión de estudio de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla de este colegio profesional y dado a conocer ayer, ninguna de las obras proyectadas para cumplir en 2015 con el vertido cero ha comenzado, mientras que únicamente se han licitado y adjudicado cinco.

La vicedecana del Colegio de Ingenieros explicó ayer que el objetivo del informe es "demostrar



Depuradora del Valle de Abdalajís está inutilizada desde las inundaciones de septiembre de 2012.

LAS CLAVES

DEPURACIÓN

El 84% de la población cuenta con depuradora

El 84% de la población de Málaga cuenta con una infraestructura de depuración, concentrada principalmente en los grandes núcleos de la Costa, pero esto no significa que depuren la totalidad de sus aguas residuales o que alcancen los requisitos de calidad exigidos por la Comisión Europea, según el informe.

CARENCIAS

Las zonas del interior son las más olvidadas

Más de 100.000 habitantes de las zonas del interior vierten sus

aguas sin depurar a las cuencas de los ríos Guadalhorce y Guadalmedina

SENTENCIA

Seis depuradoras de Málaga no cumplen

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ratificó en abril de 2011 la demanda impuesta por la Comisión Europea por el incumplimiento del correcto tratamiento de las aguas residuales de 38 aglomeraciones urbanas de más de 15.000 habitantes y seis de ellas están en Málaga: Arroyo de la Miel, Arroyo de la Vibora, Estepona-San Pedro de Alcántara, Alhaurín el Grande, Colón, Nerja y Torrox Costa.

que, a diferencia de lo que argumenta la Administración, las obras públicas son necesarias y dinero para hacerlas hay". De hecho, la Junta de Andalucía prevé recaudar 86,2 millones hasta 2015 en la provincia (16,9 millones este año; 19,2 millones en 2014 y otros 21,6 en el siguiente) gracias al cobro de este canon que fue aprobado no sin polémica.

Dado que apenas queda un año y medio para cumplir el último plazo dado por la UE, la responsable del colectivo advirtió que las obras "no pueden reprogramarse más si se quiere llegar a tiempo". Para justificar su reivindicación señaló que, además de los 42 municipios malagueños que aún siguen sin depuración en ninguno de sus núcleos de población, hay otras 41 plantas depuradoras -de las 54 en total cons-

truidas en la provincia- presentan alguna deficiencia, es decir, funcionan mal o simplemente no funcionan. Según el informe, siete de las cuales están abandonadas y fuera de servicio por los graves daños que sufrieron en las inundaciones del año pasado, como es el caso de Almáchar, Almorquí, Cañete la Real, Cuevas Bajas, Riogordo, Valle de Abdalajís y Villanueva del Trabuco.

La radiografía que el colectivo ha hecho del mapa de la depuración en la provincia revela también que la planta de Villanueva del Rosario carece de colector de llegada y no depura, otras cinco se encuentran obsoletas con dimensiones insuficientes para la población que atienden, once tienen muy mal o mal funcionamiento, otras cinco presentan carencias o problemas de diversa índole, y una docena precisan mejoras en sus sistemas.

A parte del ya conocido retraso que acumula el proyecto de la depuradora de Nerja, los casos más flagrantes por la falta de depuración a día de hoy son, según el informe del colectivo, son el Alhaurín el Grande, Colón y Cártama

Unas 41 de las 54 depuradoras existentes presentan deficiencias y no funcionan bien

que siguen vertiendo sus aguas sin depurar y la de sus núcleos a los cauces del río Guadalhorce y de su afluente, el río Fahala.

A ellos hay que sumar una larga lista de otros municipios más pequeños que siguen sin depuradora y vierten a sus ecosistemas cercanos de especial interés ecológico, como el Valle del Genal y el Valle del Guadalhorce, así como los parques naturales de la Sierra de las Nieves, de la Serranía de Ronda y de Los Montes de Málaga.

Los ingenieros aseguran que, pese a que la Costa sí cuenta con depuradoras, la capacidad de estas en época estival, cuando la población estacional triplica a la censada, no es suficiente y que "perduran pequeños vertidos irregulares de innumerables urbanizaciones diseminadas que no están conectadas a la red general".

La Junta amenaza con retener el dinero del Estado si Málaga no paga su deuda del metro

► El Ayuntamiento presenta una lista con 12 obras en materia de movilidad por valor de 26,9 millones para zanjar su aportación mientras Fomento cifra esta cantidad en 32,3 millones, además de presentarle otra factura por otros 37 millones por las líneas 1 y 2

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA
► @ia.castillo

Se sabía que la Junta y el Ayuntamiento no se ponían de acuerdo para decidir el trazado en superficie o subterráneo del último tramo del metro por el Centro histórico. Pero tampoco están por la labor, y así al menos quedó constancia ayer, de pactar cuánto tiene que pagar cada una. Mientras que el Consistorio pretende zanjar su aportación con 26,9 millones de euros, realizando obras de movilidad sostenible, la Consejería de Fomento le requiere 32,3 millones y le presenta otra factura que incluye otros 37. Y lo que es más importante, amenaza con retener el dinero de las transferencias del Estado hasta que la ciudad abone su deuda.

De momento, según anunció ayer el delegado Manuel García Peláez, tras una nueva reunión de la comisión técnica del metro entre ambas administraciones, la Junta va a presentar hoy mismo en el registro del Ayuntamiento un requerimiento instándole a que pague esos 32,3 millones de euros en concepto de anticipo de la inversión del metro (hasta el cierre de 2012). Contempla la posibilidad de que esta cantidad pueda ser convalidada con obras de movilidad, como también pretende el Ayuntamiento. Aunque faltarían 5,1 millones entre lo que pide la Junta y está dispuesta a pagar el Consistorio.

De hecho, el concejal de Movilidad entregó ayer un listado con 12 actuaciones para zanjar su aportación a la financiación de las obras del metro. Raúl López indicó en una rueda de prensa convocada antes de la comisión que son trabajos que cuestan 26,9 millones de euros, financiados íntegramente por el Consistorio durante el periodo 2009-2014, por lo que algunos ya



Operarios trabajan en las obras del metro a su paso por los Callejones del Perchel. ARCHIMEA

CONSEJERÍA DE FOMENTO

Campaña a favor del metro en superficie

► La Consejería de Fomento comenzó ayer a distribuir 50.000 trípticos informativos sobre las ventajas del metro en superficie por el Centro, y en una segunda fase hasta El Palo, entre los ciudadanos de los distritos localizados en el área de influencia de las líneas 1, 2 y 3. Esta iniciativa se incluye dentro del plan de difusión y sensibilización que lleva a cabo la Junta para informar sobre el calendario de obras, la inversión requerida y las ventajas que supone para la ciudad la ejecución del tramo de Guadalmedina-La Malagueta en superficie y su continuidad hasta El Palo. L. O. MÁLAGA

se han ejecutado. Se trata de infraestructuras ciclistas por valor de 12,31 millones, concretamente los itinerarios V (zona norte y noroeste), IV (canales de conexión con otros itinerarios), III (norte-sur y norte-centro-este) y II (Centro-Universidad), estacionamientos de bicicletas y mobiliario urbano del sistema de préstamo. Asimismo, se incluye por 12,22 millones el bulvar sobre las vías soterradas, y otras actuaciones por 2,43 millones, entre las que se encuentran el tramo 3 del eje viario Atabal-Térmica y la ampliación de aceras y creación de carril bus en calle Cuarteles, ambos proyectos con fondos FEIL y Feel.

Según López, el Ayuntamiento acudirá a la reunión de ayer con el ánimo de que «las obras sigan avanzando». «Queremos zanjar de una vez y de forma definitiva cualquier

duda que pueda existir sobre cuál es la aportación del Ayuntamiento de Málaga a las obras del metro», dijo el edil. Nada más alejado de la realidad, ya que la Junta no tardó ni un segundo en dejar claro que con esa aportación el Consistorio no salda la factura puesta sobre la mesa, de 32,3 millones, en la que se incluyen otros 37 millones (31,31 millones por el rescate de tramos de obra y seis por reposición de infraestructuras), algo a lo que por el momento se niega la Administración local. Parece, por tanto, que es un proceso abocado a acabar en los tribunales, como en Sevilla y Granada.

Una vez que Fomento presente este requerimiento formal, el Ayuntamiento tendrá un tiempo de pago voluntario y si no está de acuerdo, como es el caso, se abrirá la vía de apremio, de manera que la Junta tra-

LAS CLAVES

OBRAS DE MOVILIDAD El Ayuntamiento propone 26,9 millones y la Junta pide 32,3

► La Junta presentará un requerimiento formal al Ayuntamiento con el que le instará a que pague 32,3 millones de euros en concepto de anticipo de la inversión del metro. Contempla, eso sí, que este montante sea convalidado con obras de movilidad sostenible. De hecho, el Consistorio presentó ayer un listado con doce actuaciones de este tipo, pero por valor de 26,9 millones de euros.

LA FACTURA ES MAYOR Fomento reclama otros 37 millones por las obras del metro

► Además de los 32,3, la Junta reclama al Ayuntamiento otros 37 millones que no reconoce. 31,31 millones por el rescate de tramos de obra y otros 6 por reposición de infraestructuras.

tará de cobrar a través de la retención de la participación municipal en los ingresos del Estado, un aspecto que el Consistorio podrá recurrir a los tribunales.

El delegado explicó que la Junta estudiará ahora las obras incluidas en el listado del Ayuntamiento y comprobará si cumplen los tres requisitos: que sean obras de movilidad sostenible, financiadas por el Consistorio y enmarcadas en el periodo 2010 y 2013, «aunque no creo que existan problemas porque el listado incluya actuaciones entre 2009 y 2014», señaló. Sin embargo, sí que advirtió de que debe haber un acuerdo global sobre la financiación, que contemple el abono de esos 69 millones totales, «puesto que con los 26 millones no se salda la aportación municipal según el convenio firmado».

El Gobierno andaluz renuncia al plan de rehabilitación de los arrabales de Málaga

► Fomento denuncia el convenio y reclama al Ayuntamiento que pague parte de las expropiaciones

LA OPINIÓN MÁLAGA

► La Junta de Andalucía renuncia al plan de las tecnocasas que acordó con el Ayuntamiento de Málaga en 2005 para abordar el programa de rehabilitación de los arrabales del casco urbano. La Consejería de Fomento comunicó ayer esta decisión al Consistorio ante la «imposibilidad» de su cumpli-

miento. No obstante, pidió renegociar la liquidación ya que a juicio de la Consejería, el Consistorio debería de aportar de forma subsidiaria parte de esas expropiaciones.

Así lo anunció ayer el delegado territorial de Fomento y Vivienda, Manuel García, tras reunirse con el responsable municipal de Ordenación del Territorio y Vivienda, Diego Maldonado, para abordar el programa de rehabilitación de los arrabales del casco urbano. Ambos reconocieron que las posiciones están «muy encontradas».

Maldonado calificó la denuncia

del convenio de «error y sin justificación». «Nos mostramos claramente en contra porque es un convenio entre dos partes que contó con todos los beneplácitos y que afecta a terceros», declaró a Europa Press, añadiendo que «no parece lógico que ahora por el hecho de que sean otros los que tienen la responsabilidad en la Consejería —en referencia a IU— se decida romper con lo que existía de manera unilateral».

García, que reconoció que la denuncia de un convenio puede terminar en la vía judicial, justificó la posición de la Junta —beneficia-

ria de las expropiaciones, aunque el ejecutor de las mismas es el Ayuntamiento— aludiendo a que existe «una imposibilidad económica», ya que, según dijo, se ha abonado por las fincas «unos 700 u 800 euros por metro cuadrado», lo que se traduce en que «no podemos construir viviendas de protección». Además, las modificaciones llevadas a cabo en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y que afectan a las parcelas «hacen inviable su cumplimiento», según el delegado territorial de Fomento y Vivienda.

Reuniones técnicas

No obstante, habrá reuniones técnicas para «ver si es posible llegar a algún tipo de encuentro» en lo relativo a las personas que están pendientes del cobro de las expropia-

ciones, aunque el punto de partida es «distante», apuntó García.

Según el Ayuntamiento, están pendientes de abonar 7,2 millones de euros, una cantidad que la Junta no está dispuesta a asumir en solitario porque «el objetivo es obtener suelo residencial para rehabilitar o hacer viviendas de protección y las pastillas que quedan no permiten eso debido a las modificaciones del PGOU».

Por ello, aunque no concretó cifras, García defendió que el Ayuntamiento de forma subsidiaria se haga cargo de más de la mitad de esos 7,2 millones de euros, al igual que en lo que se refiere a lo ya abonado —unos ocho millones—, sobre todo, afirmó, porque «hay parcelas que estarían pagadas indebidamente, ya que el suelo no sirve para vivienda de protección».

El precio de los locales en calle Larios se dispara mientras se quedan vacíos en los barrios

En sólo un año, los alquileres en la principal calle comercial de Málaga han subido de 150 a 172 euros por metro cuadrado, un 15%

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. La calle Larios sigue inmersa en su propia burbuja inmobiliaria. Nada menos que un 15% se encarecieron sus locales comerciales el año pasado, hasta alcanzar la cifra récord de 172,5 euros por metro cuadrado al mes, según revela un informe de la consultora Aguirre Newman. La 'quinta avenida' malagueña sigue subiendo en cotización pese a la crisis... o como consecuencia de ella, porque como explica Juan Ricardo Hidalgo, gerente de las perfumerías Primor y veterano inquilino de la primera calle comercial de Málaga, «los locales buenos ahora se cotizan más porque las cadenas quieren ir a lo

seguro, a los sitios donde saben que van a vender».

Y mientras en la calle Larios no cabe un alfiler –según Aguirre Newman su tasa de desocupación es de un 1%, es decir, técnicamente nula–, los barrios de Málaga se llenan de locales de 'Se alquila' y 'Se traspasa'. La tasa de disponibilidad en el llamado 'eje secundario' –que engloba vías como la avenida Velázquez– alcanzan el 27,2%. En otras palabras, casi tres de cada diez locales en este tipo de calles están vacíos. Los alquileres, en consecuencia, se desploman: en la zona de Carretera de Cádiz se registran precios mínimos por debajo de los 4 euros por metro cuadrado al mes.

De hecho, el informe de la consultora inmobiliaria destaca que el mercado malagueño de locales comerciales «destaca por su comportamiento irregular» a lo largo de los últimos 12 meses. «Los alquileres han venido sufriendo importantes ajustes en zonas alejadas del centro, mientras que se han incremen-

tado en el área de 'high street' (calle Larios) y adyacentes (básicamente la plaza de la Constitución)», destacan sus analistas.

Este encarecimiento de la superficie comercial en el Centro, registrado además en plena crisis, tiene una consecuencia bien visible en la calle Larios: la monopolización casi

total del espacio por parte de franquicias y grandes firmas. Solo el grupo Inditex ocupa siete locales en la mencionada vía y sus adyacentes.

Auge turístico

En este sentido, los expertos no dudan en ligar el aumento del atractivo comercial del Centro Histórico con el auge del turismo urbano y turístico, la regeneración urbanística y la explosión de negocios de hostelería. En cambio, otras zonas comerciales que antes eran muy demandadas, como el entorno de la plaza de la Solidaridad o la Carretera de Cádiz, se han visto castigadas por las obras del Metro, además de por la propia crisis.

Respecto a la superficie de los locales comerciales, el estudio de Aguirre Newman refleja que el 80% tiene una superficie inferior a los 200 metros cuadrados. En cuanto a los precios de venta, se siguen produciendo descensos generalizados en todas las zonas de la ciudad, a excepción de la citada zona 'prime'.

LOS DATOS

27,2%

es la tasa de locales vacíos en el llamado 'eje secundario' de Málaga capital, donde se inscriben vías como la avenida Velázquez.

1%

es la tasa de disponibilidad actual la calle Larios, es decir, técnicamente nula.



Marta Rueda y Álvaro Simón, presidenta y director de BIC Euronova. :: SALVADOR SALAS

La incubadora de empresas del PTA crece en facturación pero cae en empleo

La tasa de supervivencia de los proyectos alojados en el BIC Euronova roza el 80% a los cinco años, muy por encima de la media española

:: N. T.

MÁLAGA. Las empresas alojadas en la incubadora BIC Euronova, la más veterana del PTA, cerraron el peor año de la crisis con dos millones de euros más de facturación que el año anterior, pero con menos empleados. Durante 2012, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga acogió 15 nuevos proyectos en sus oficinas,

pero fueron más (21) los que abandonaron el recinto debido a motivos diversos como el cumplimiento del periodo máximo de estancia (de cinco años), la búsqueda de más espacio o la necesidad de ahorrar costes.

En total, a lo largo del año fueron 60 las compañías alojadas en el BIC, que facturaron un total de 15 millones de euros (un 15% más que en 2011)

y mantuvieron 209 puestos de trabajo (un 21% menos). La ocupación media cayó hasta el 78%, generando cada empresa una media de 6,96 empleos, frente a los 6,16 de 2011.

En opinión del director del BIC, Álvaro Simón, se trata de datos «muy positivos que ponen de manifiesto la utilidad del centro en su apuesta por la creación de empresas innovadoras». La delegada provincial de Economía, Innovación y Ciencia y presidenta de BIC Euronova, Marta Rueda, que asume su presidencia, añadió que de las 593 empresas que tenía el PTA a 31 de diciembre de 2012, el 25% han pasado por esta incubadora, cuya propiedad se reparte entre la Junta, el Ayuntamiento y Unicaja.

Supervivencia

Álvaro Simón resaltó la alta tasa de supervivencia de los proyectos instalados en el BIC, que roza el 80% a los cinco años de andadura cuando la media del tejido empresarial español es del 50% a los tres años. «Tratándose de empresas de temática artesana y innovadora, este dato es esperanzador», afirmó. La mayoría de las compañías alojadas pertenecen al sector TIC, aunque crece la presencia de otros sectores innovadores como la biotecnología, las energías renovables, la eficiencia energética o las ingenierías. Su director destacó la positiva evolución de proyectos recientemente instalados en la incubadora como ATyges (dedicada a la ingeniería y a la arquitectura), SCL Consulting (de consultoría SAP) y BTH Laboratories (biotecnología).

Desde su fundación en 1991, un total de 323 empresas han dado sus primeros pasos en BIC Euronova, creando o manteniendo 3.974 puestos de trabajo. Entre ellas figuran nombres tan conocidos como Aerec, Novasoft, Ingenia o Hispasec.

El PP esquiva la pelea con la Junta por los desahucios: «Recurrir es perder el tiempo»

● Sanz dice que la norma de la Junta evidencia «incapacidad y provocación»

J.C.R. / Sevilla

El Partido Popular no quiere polémicas de ningún tipo a cuenta del decreto antideshucios de la Junta que contempla la expropiación de viviendas vacías. Ni polémicas propias ni tampoco «de rebote» como consecuencia de una eventual oposición desde el Gobierno a la norma andaluza en forma de recurso de inconstitucionalidad.

Exceptuando el caso de los ERE, la oposición del Partido Popular al Gobierno de coalición PSOE-IU se está caracterizando por un considerable perfil bajo que, con el decreto de función social de la vivienda recién aprobado, ha alcanzado su más bajo nivel de estridencia.

La polémica de las expropiaciones que se ha sacado de la manga la consejera de IU ha dado la vuelta a España en forma de polémica y la respuesta del PP andaluz ha sido esquivarla de todas formas. Más críticas se ha llevado la Junta del PP de otros territorios que de las huestes de Zoido. Y aprovechando que el propio Gobierno anda titubeante ante la posibilidad de recurrir o no la norma andaluza, el secretario general del PP-A, José Luis Sanz, intentó ayer pinchar definitivamente ese globo con una declaración tan tajante como sorprendente desde el punto de vista político y jurídico: «Recurrir ese decreto sería perder el tiempo», vino a decir.

Entiende el PP andaluz que la normativa de las expropiaciones no es más que una «provocación» de la Junta para mantener viva la llama de la confrontación con el Gobierno, máxime con un asunto de especial sensibilidad social y candente actualidad como es la polémica de los desahucios. Así las cosas, Sanz manifestó ayer que, con esta estrategia, al PSOE y a IU les «ha salido el tiro por la culata» porque el Gobierno no ha respondido a la «provocación» que, en su opinión, pretendían levantar con este decreto. «Es curioso el interés



El secretario general del PP andaluz, José Luis Sanz, muestra un documento, ayer en Sevilla. / FOTO CEDIJA POR EL PP

El PSC lleva la norma andaluza al Parlament

> El PSC planteó ayer una reforma de la Ley del Derecho a la Vivienda para que la Generalitat de Cataluña pueda forzar «expropiaciones temporales» de pisos con el fin de evitar desahucios, una iniciativa inspirada en el decreto impulsado por el Gobierno andaluz.

> Por su parte, la dirección de IU ha enviado una carta a sus federaciones para trasladar a todas las comunidades el decreto andaluz, una instrucción que podría tener relevancia en Asturias, donde IU apoya al Gobierno socialista, y en Extremadura, donde el PP gobierna en minoría.

que tienen -dijo Sanz- por que el Gobierno recurra este decreto al Constitucional. Eso es lo único que pretendía esa norma de la Junta».

El secretario general defendió que la posición del PP-A sobre este decreto es «más o menos la misma» que la que expresó la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, tras el último Consejo de Ministros, donde manifestó que «ese decreto no va a resolver absolutamente nada porque ese problema que pretende resolver estaba ya resuelto con las medidas que el Gobierno de la Nación ha puesto ya en marcha», informa Europa Press.

El «número dos» del PP mantuvo que el decreto puede definirse «perfectamente» en dos palabras: «incapacidad y provocación». Incapacidad, porque la Junta es «incapaz de gestionar» las 50.000 viviendas de su parque público y las «más de 5.000 que están vacías». Y provoca-

ción, dijo Sanz, «porque es la herramienta que caracteriza al bipartito de perdedores» y, en concreto, a IU, a la que acusó de «radicalizar» la política en un momento en que lo que se necesitan son «medidas para crear empleo y no titulares».

Por su parte, desde el PSOE, su vicesecretario, Mario Jiménez, aseguró que el Gobierno «teme» que se certifique la absoluta legalidad y constitucionalidad del decreto andaluz sobre la función social de la vivienda, porque se pondría de manifiesto su «falsedad» de que sólo hay un secretario para afrontar esta difícil situación. Según Jiménez, al Gobierno lo que le preocupa realmente es que la norma andaluza «sea legal, que lo es, y no que sea ilegal».

Asimismo, dijo que el decreto es el primer paso de un planteamiento global ambicioso y de largo alcance de la Junta para combatir la exclusión social.

Andalucía no reinvierte el dinero del canon del agua

Málaga

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía denunció ayer que la Junta ha recaudado en la comunidad, «en un cálculo muy a la baja», más de 100 millones de euros desde mayo de 2011 y en 2012 a través del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas sin ejecutar las obras previstas.

El colectivo está realizando un estudio «provincia por provincia» para «sacar a la luz los posibles incumplimientos e irregularidades» y evitar que en 2015 «lueven sanciones» por el incumplimiento de la directiva europea que obliga a que en esa fecha todas las aguas estén depuradas.

Los ingenieros señalan que, si se mantiene esta política recaudatoria, en los próximos tres años se habrán cobrado más de 300 millones en Andalucía por este concepto que «se desconoce para qué se está empleando».

El canon autonómico se estableció en la Ley de Aguas de Andalucía de 2010 para financiar un programa de trescientas obras de infraestructuras de depuración y saneamiento, con las que cumplir la directiva europea.

En el caso de Málaga, el informe recoge que el Gobierno andaluz ha recaudado en la provincia en torno a 28,5 millones de euros entre 2011 y 2012.

Estación depuradora

De los 101 municipios malagueños, 42 no tienen estación depuradora en ninguno de sus núcleos de población. El interior de la provincia es la zona más afectada.

El Colegio de Ingenieros advierte de que para una provincia cuyo motor es el turismo de sol y playa y cuya imagen es la costa y su entorno natural, es prioritario eliminar los vertidos y la depuración total de las aguas que desembocan en el Mediterráneo, no sólo por cumplir la directiva europea, sino por una «simple cuestión de supervivencia turística».

«Las obras no se pueden parar ni reprogramar, es urgente que se inicien ya», sostienen los ingenieros, que recuerdan que los plazos para cumplir con la normativa europea «están muy comprometidos», teniendo en cuenta que el plazo de construcción alcanza los veinte meses.

España ya tiene abierto por Europa dos procesos sancionadores por no recoger las aguas residuales en diferentes núcleos, trece de ellos en Andalucía, de los que seis corresponden a Málaga.

«El PSOE nos metió en la crisis y el bipartito nos hundirá»

Sevilla

El secretario general del PP andaluz, José Luis Sanz, advirtió ayer de que «due el PSOE el que nos metió en la crisis y el bipartito el que nos hundirá», a no ser que «dé un giro de 180 grados».

«Andalucía perderá el tren de la reuperación económica» si ese giro no se produce, mientras que «otras comunidades autónomas

ya han frenado el desempleo y, poco a poco, están creando empleo», señaló Sanz en conferencia de prensa, informa Efe.

Sanz, que lamentó que los socialistas se inclinen «más por las propuestas radicales de IU que por las propuestas de empleo», aseguró que en Andalucía «no hay otra prioridad que no sea la creación de

empleo», y que esa debería ser también la prioridad de la Junta.

El secretario general del PP andaluz presentó el documento que el presidente de su partido, Juan Ignacio Zoido, envió ayer al presidente andaluz, José Antonio Griñán, con 50 medidas divididas en nueve apartados, para crear empleo en la región.

Sanz, que recordó

que se trata del tercer documento que, en este sentido, envía Zoido a Griñán y que de los dos anteriores no ha obtenido respuesta alguna, aseguró que su partido seguirá asistiendo a las reuniones del Pacto por Andalucía «se hable de lo que se hable» en ellas, al reiterar que no hay otra prioridad para este partido que el empleo.

Tras denunciar «la parálisis que caracteriza la gestión del bipartito», Sanz explicó que el documento remitido por Zoido trata sobre competitividad, regeneración democrática, formación, eficacia de la Administración y control de los fondos públicos y del aprovechamiento de los recursos naturales de la región para crear empleo.

La deuda de los ayuntamientos sube un 24% en el peor año de la crisis

- Los consistorios, la Diputación y otros organismos deben 1.679,1 millones de euros
- La capital, la más deudora en la región

Ángel Reclo MÁLAGA

La deuda de los ayuntamientos de la provincia con las entidades financieras se disparó el año pasado, el peor de la crisis, un 24% hasta alcanzar casi 1.500 millones de euros. Así se desprende de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a los que ha tenido acceso este diario, que revelan que Málaga es la quinta provincia española con los consistorios más endeudados tras Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz. De hecho, la deuda de los ayuntamientos malagueños es superior, por sí sola, a la existente en toda Castilla León o el doble que en la comunidad de Galicia.

La Diputación adeuda 183,9 millones de euros, la segunda mayor de Andalucía

El Ministerio obtiene la deuda viva de las Administraciones a través de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) e indica las deudas que tienen los organismos públicos con las entidades de crédito, que están obligadas a declarar esos importes. Para valorar esa deuda viva se tienen en cuenta los créditos financieros, los valores de renta fija, los préstamos o créditos transferidos a terceros, el factoring sin recurso, el fondo de financiación de pago a proveedores por operaciones de préstamo concer-

tadas por las entidades locales, o las asociaciones público-privadas.

El Ayuntamiento de Málaga acumula la mitad de la deuda de los consistorios de toda la provincia, con 748,3 millones de euros. Es un importe ligeramente inferior al contabilizado en 2011 - 755,4 millones-, aunque no es baladí ya que la deuda por habitante ronda los 1.300 euros. La concejal de Economía, María del Mar Martín, indicó ayer que en esa deuda no aparece pago a proveedores porque están prácticamente al corriente de pago ya que, según la concejal, abonan las facturas a los 24 días. El Consistorio no se acogió el año pasado al Plan de Pago de Proveedores lanzado por el Gobierno y este ejercicio tampoco lo hará. No obstante, eso no quiere decir que la situación de las áreas de la capital no sea preocupante. El ayuntamiento de Málaga es el que más debe a los bancos de toda Andalucía y es el quinto de España más endeudado tras Madrid (7.400 millones), Barcelona (1.100 millones), Valencia (975 millones) y Zaragoza (882 millones).

En la provincia hay un total de 13 municipios que no tienen ninguna deuda con los bancos -Alcaucín, Archez, Atajate, Benadad, Benahavís, Cartajima, Paraján, Genalguacil, Jímera de Líbar, Jurbrique, Ojén, Parauta y Sedellamientras que Salares solo debe 1.000 euros.

El informe del Ministerio también muestra la deuda viva de otras instituciones como, por ejemplo, la Diputación Provincial. En 2012 este organismo sumó una



El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, conversa con la concejal de Economía, María del Mar Martín.

DEUDA VIVA ENTIDADES LOCALES		
	31/12/2012	31/12/2011
Antequera	28.260	19.525
Archidona	2.686	1.707
Benalmádena	137.508	78.359
Campillos	3.616	2.193
Cártama	5.742	3.094
Colín	20.874	12.867
Estepona	79.651	16.540
Fuengirola	53.730	28.979
Málaga	748.373	755.400
Marbella	57.226	49.013
Mijas	34.103	16.066
Nerja	13.524	10.751
Rincón de la Victoria	52.815	31.943
Ronda	21.208	16.016
Vélez Málaga	57.725	34.010
Torremolinos	58.689	52.527
Total ayuntamientos	1.493.270	1.204.421
Diputación de Málaga	183.930	193.300
Mancomunidad Costa del Sol-Axarquía	600	-
Mancomunidad Sierra de las Nieves	1.400	-

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Datos expresados en miles de euros.

deuda de 183,9 millones de euros -diez millones menos que en 2011-. Es la segunda diputación más endeudada de Andalucía, tras Cádiz, y está entre las diez primeras de España. En total, los ayuntamientos, la Diputación y otros organismos deben 1.679,1 millones de euros.

El ministro de Economía y Hacienda, Cristóbal Montoro, presentará hoy estos datos y, en líneas generales, la deuda se ha incrementado de forma notable en todo el país. En Andalucía, por ejemplo, ha pasado de 4.493 millones de euros en 2011 a 6.832 millones, un 52% más, después de que ayuntamientos como el de Jerez hayan multiplicado su deuda por cinco. En España la deuda viva de las administraciones locales es de 41.964 millones de euros, un 18% más.

Las empresas de la incubadora BIC Euronova elevan su facturación agregada

A. R. MÁLAGA

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga, BIC Euronova, una de las incubadoras más conocidas y antiguas del PTA, cerró el año pasado con buenas sensaciones. Por este organismo pasaron un total de 62 empresas que consiguieron una facturación agregada de 15 mi-

llones de euros -frente a los 13 millones de 2011- y emplearon a 209 personas. "Ha habido más rotación de empresas y por eso se ha facturado más", indicó Álvaro Simón de Blas, director de BIC Euronova en la presentación de la memoria de 2012 a la que también acudió la delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Marta Rueda.

Uno de los aspectos más positivos de esta incubadora, creada hace 20 años, es que la tasa de supervivencia es del 77%, es decir, sobreviven casi ocho de cada diez empresas que acuden a BIC a recibir asesoramiento o a alojarse. A lo largo de su historia han apoyado la creación de 759 empresas y la generación de 3.974 empleos.



Álvaro Simón de Blas y Marta Rueda, ayer.

Marbella se promocionará en 6.000 vuelos de British Airways este verano

► El turismo británico supone entre el 35 y el 38% de los turistas extranjeros que recibe la ciudad

L. O. MARBELLA
 ► @opiniondemalaga

La alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, firmó ayer por la mañana en Londres un acuerdo con Georgina Wheston, representante de British Airways, para promocionar Marbella en los vuelos de largo recorrido que la aerolínea realizará durante el mes de julio.

La regidora explicó que el convenio contempla la emisión de un vídeo promocional de Marbella en 6.000 vuelos de British Airways y la inclusión de artículos sobre la ciudad en las revistas que la compañía distribuye entre los pasajeros, por lo que la campaña llegará a un total de 1,5 millones de viajeros. Para Ángeles Muñoz, «la iniciativa pone de manifiesto que Marbella sigue siendo un referente del turista británico que es el público objetivo al que se dirige la acción».

Asimismo, aseguró que «es un gran acuerdo porque la promoción se dirige al mercado británico, que supone entre el 35 y el 38% del total de turistas extranjeros que recibe Marbella» y afirmó que «aunque vamos a continuar trabajando con los mercados emergentes, tenemos que seguir apostando por el segmento británico como principal soporte de nuestra trayectoria turística».

La alcaldesa añadió que «esta iniciativa viene a reafirmar la solidez de la marca Marbella que, gracias a la recuperación de la seguridad jurídica y urbanística, ha vuelto a posicionarse como principal destino turístico y tiene unas magníficas perspectivas para los próximos meses, como evidencian todos los indicadores».

La regidora también mantuvo ayer por la mañana un encuentro con el jefe de la Oficina de Turismo en Reino Unido, Enrique



Enrique Ruiz de Lera, Ángeles Muñoz, Georgina Wheston y José Luis Hernández. L. O.

La aerolínea proyectará un vídeo sobre la ciudad e incluirá artículos en la revista que ofrece a sus pasajeros

Ruiz, en la que valoró el incremento de un 1% en la capacidad de los vuelos con destino a Málaga durante la temporada estival, lo que permitirá que el número de asientos disponibles sea de 1.900.000.

Perfil del turista

Por otra parte, según los datos de la delegación municipal de Turismo, el turista británico que visita la ciudad tiene un poder adquisitivo medio alto, con un gasto medio durante todas sus vacaciones de 1.798 euros y diario de 214 euros. Su estancia oscila entre los 9 y 15 días y suele venir por ocio o des-

canso. Además, se pone de manifiesto que un volumen importante tiene en la Costa del Sol su segunda residencia, confirmando la capacidad de Marbella como destino del turismo residencial.

Habitualmente, reserva alojamiento o alojamiento y transporte y planifica su estancia con más de un mes de antelación. Suele venir en avión, el principal motivo por el que elige Marbella es por su clima o por la ciudad en sí misma y su nivel de satisfacción es positivo. Afirma que recomendaría Marbella y la mayoría ha pasado sus vacaciones anteriores en la ciudad y también prevé pasar las siguientes.

Se trata de un turista de entre 30 y 39 años, casado o soltero, empresario o profesional liberal, que ha venido acompañado por su pareja o por la familia. Normalmente, conoce Marbella por experien-

cia propia o a través de amigos o familiares y la forma más habitual es por internet o por el boca-oreja de su círculo más cercano.

Los aspectos que valora el turista británico de Marbella son el clima, las playas y su gente. Además, suele estar muy satisfecho con el alojamiento y satisfecho con la restauración, el servicio o el entorno y la calidad. En cuanto a la relación calidad-precio, la califica de buena.

Palacio de Congresos

Por otra parte, el Palacio de Congresos de Marbella se ha integrado en la Asociación de Internacional ICCA, una comunidad mundial de la Industria de reuniones integradas por más de 950 proveedores de 88 países, considerada una de las organizaciones más importantes en el mundo de las relaciones internacionales.

Benalmádena renueva el plan de ajuste para abonar 67.000 euros a proveedores

► El Consistorio se acoge a una nueva convocatoria para pagar facturas que no entraron en la primera fase

L. O. BENALMÁDENA

El Ayuntamiento de Benalmádena aprobó ayer en pleno extraordinario la renovación del plan de ajuste aprobado durante la primera convocatoria del plan de pago a proveedores diseñado por el Gobierno central con el fin de acogerse a una segunda convocatoria que permitirá saldar una deuda de unos 67.000 euros.

El Gobierno central exigía la convocatoria de un pleno extraordinario para la aprobación de un nuevo plan de pago para tener acceso a esta segunda convocatoria, que permitirá saldar la deuda con una treintena de pequeñas y medianas empresas y de trabajadores autónomos.

La actuación se enmarca en el mecanismo de financiación creado por el Gobierno central, denominado Plan de Pago a Proveedores, y se suma a los más de 65 millones de euros ya abonados por el Consistorio mediante este sistema tras el plan de ajuste aprobado el pasado ejercicio.



Imagen del pleno celebrado ayer en Benalmádena. L. O.

La alcaldesa de Benalmádena, Paloma García Gálvez, destacó que esta medida «supondrá una inyección de liquidez y un alivio para muchos trabajadores autónomos y pequeños empresarios que habían prestado un servicio al

Ayuntamiento y cuyas facturas no habían accedido al anterior Plan de Ajuste». El pago a proveedores se realizará a través del Fondo para la Financiación de las Administraciones Territoriales, según explicó el edil José Miguel Muriel.

Marbella refuerza su promoción con un acuerdo con British Airways

La campaña, que contempla la emisión de vídeos promocionales de la ciudad, permitirá llegar a 1,5 millones de viajeros en todo el mundo

:: MÓNICA PÉREZ

MARBELLA. Marbella da un paso de gigante en la promoción turística en el mercado británico, el principal emisor de viajeros a la Costa del Sol. El Ayuntamiento y la aerolínea British Airways acaban de sellar un acuerdo mediante el que la imagen de la ciudad dará la vuelta al mundo. Los clientes de la compañía que durante el mes de julio tomen alguno de sus vuelos de larga distancia tendrán la oportunidad de conocer las excelencias de Marbella a través de un vídeo promocional que se proyectará en cada trayecto. En total, 6.000 vuelos, lo que supone unos 1,5 millones de viajeros de todo el planeta que durante unos minutos se trasladarán al corazón de la Costa malagueña sin moverse de su asiento, aunque con la invitación expresa de que lo hagan.

«La iniciativa pone de manifiesto que Marbella sigue siendo un referente del turista británico que es el público objetivo al que se dirige la acción», explicó ayer la regidora tras la rúbrica del acuerdo con la representante de la compañía, Georgina Wheston. La iniciativa no solo contempla la difusión audiovisual de la ciudad, sino también impresa. De hecho, el convenio recoge la inserción de reportajes y artículos de la ciudad en las revistas que la aerolínea reparte entre sus pasajeros.

Pese a que Marbella sigue liderando la apertura de nuevos mercados turísticos —los llamados emergentes como el ruso, el chino o el nórdico—, lo cierto es que las cifras que arrojan los principales indicadores siguen si-



Ruiz de Lera, Muñoz, Wheston y Hernández, tras la firma del acuerdo en Londres. :: sur

cuando a los británicos a la cabeza de los países emisores de turistas. Y en ello incidieron ayer tanto Ángeles Muñoz como el edil de Turismo, José Luis Hernández, tras el acto oficial. «Es un gran acuerdo porque la promoción se dirige al mercado británico, que supone entre el 35 y el 38 por ciento del total de turistas extranjeros que recibe Marbella, y aunque vamos a continuar trabajando con los mercados emergentes, tenemos que seguir apostando por el segmento británico como principal soporte de nuestra trayectoria turística», defendió la alcaldesa. De momento se antoja complicado calcular el beneficio económico que la campaña pueda generar en la ciudad en los meses y hasta años

LOS DATOS

6.000

vuelos de larga distancia proyectarán el vídeo promocional de Marbella.

posteros a su desarrollo y que será muy superior a los 18.000 euros que la iniciativa ha costado a las arcas municipales.

Para la alcaldesa, «esta iniciativa viene a reafirmar la solidez de la marca Marbella que, gracias a la recuperación de la seguridad jurídica y ur-

banística, la vuelta a posicionarse como principal destino turístico y tiene unas magníficas perspectivas para los próximos meses, como e evidencian todos los indicadores».

Con este tipo de campañas, la ciudad quiere reforzar su proyección en un mercado turístico que sigue creciendo a un ritmo incluso por encima de otros destinos tradicionales para los británicos como las Baleares. Los datos no dejan lugar a dudas de la importancia de este país como emisor de viajeros. El turista británico que visita la ciudad tiene un poder adquisitivo medio alto, con un gasto medio durante todas sus vacaciones de 1.798 euros, y al día, de 214 euros.

España se mantiene como el destino turístico favorito de los europeos

:: CÉSAR CALVAR

MADRID. España sigue siendo el destino favorito de los europeos a la hora de salir al extranjero por motivos de ocio y descanso. Según los últimos datos publicados por la oficina estadística Eurostat, en 2011 acaparó el 13% de los viajes de vacaciones realizados por ciudadanos de los Veintisiete. Italia y Francia comparten el segundo puesto eo el listado de países más visitados por viajeros comunitarios, con el 9% en ambos casos.

Eurostat explica en su nota que en 2011 los residentes de la Unión Europea realizaron mil millones de viajes turísticos con estancias de, al menos, una noche fuera del domicilio. De ellos, detalla la oficina estadística, alrededor del 25% fueron salidas al extranjero.

Los europeos más fieles a España fueron los portugueses. Según Eurostat, el 39% de los ciudadanos lusos eligieron España como su primer destino en sus salidas al exterior, seguidos de británicos (el 21%) y franceses (18%). Irlandeses, italianos, daneses, holandeses, finlandeses, belgas y malteses la sitúan entre sus tres países preferidos.

Francia fue el destino preferencial de los belgas, luxemburgueses, españoles e italianos. Italia, el lugar más elegido entre los malteses, austriacos y rumanos. Alemania, por su parte, fue el país más visitado por holandeses, polacos y daneses en sus días de asueto. En cuanto a los españoles, Eurostat calcula que en 2011 realizaron 121,5 millones de viajes, de los que 9,6 millones (el 8%) fueron al extranjero. Ese porcentaje supone sólo un tercio de la media de la UE, que se situó en el 24%. Los destinos favoritos de los españoles fueron Francia (16%), Portugal (13%) e Italia (12%).

Málaga cuantificará el impacto de los congresos ante el crecimiento constante

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. El auge del turismo de congresos y reuniones en la capital malagueña será objeto de análisis para comenzar a valorar el impacto en la economía local de un segmento que el pasado año creció un 5% en asistentes a estos eventos a pesar del impacto de la crisis. Así se aprobó ayer en la reunión ordinaria del Foro de Turismo de Málaga, formado por los responsables del área del Ayuntamiento y de diferentes sectores turísticos así como los comercios del Centro Histórico, el puerto y el aeropuerto.

Este último se integró ayer. En este sentido, el foro destacó que ha-

dado un nuevo paso en su apuesta por aglutinar a todas las asociaciones implicadas en el desarrollo turístico del destino con la incorporación del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, que estará representado por su director, Salvador Merino.

El concejal de Cultura, Turismo y Deporte, Damián Caneda, señaló: «el Foro de Turismo, como órgano consultivo, tiene que representar a todos los actores que contribuyen a la pujanza del sector turístico de nuestra ciudad, por lo que la presencia del aeropuerto, principal puerta de entrada a nuestro destino para los turistas, era obligada».

Respecto al otro asunto que mar-

có la agenda de la reunión de ayer, los miembros del foro mostraron la necesidad de valorar, como se ha hecho este año por primera vez con la Semana Santa, la repercusión que tiene en la capital el aumento constante del sector de congresos y reuniones.

Evolución

En el encuentro del foro de ayer se dieron a conocer los crecimientos experimentados en los últimos años en este segmento, que durante el pasado ejercicio atrajo un total de 160 eventos profesionales y reuniones que se organizaron en la capital, siete más que en 2011. En estos congre-



Asistentes a un congreso celebrado en Málaga. :: sur

sos participaron un total de 63.175 personas, casi un 5% más, en un momento complicado para las empresas por el impacto de la recesión de la economía del país. «Es importante conocer qué repercusión económica tienen estas jornadas profesio-

nales y el nivel de riqueza que provoca la actividad del Palacio de Ferias», precisaron. El objetivo es realizar una primera valoración que sirva de base para darle continuidad y conocer con más detalle la evolución de un segmento clave.

BIC Euronova acogió más de 15 empresas durante 2012

► El centro generó más de 200 empleos y su facturación se mantuvo igual que en 2011, 15 millones de euros

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Las empresas alojadas en el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Málaga BIC Euronova generaron en 2012 un total de 209 puestos de trabajo e incrementaron la facturación de las mismas con respecto al ejercicio

anterior, hasta alcanzar los 15 millones de euros. Asimismo, seleccionó y acogió 15 nuevas empresas innovadoras a lo largo de 2012, según los datos que ofreció ayer la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Marta Rueda.

Durante 2012, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga BIC Euronova ha contado con un total de 60 empresas alojadas en sus instalaciones. Así, durante el pasado ejercicio, la ocupación media de BIC Euronova se situó en torno al 78 por ciento, generando cada empresa una media de 6,96

empleos, frente a los 6,16 de 2011. De las 21 empresas consolidadas que abandonaron la incubadora durante 2012 por finalizar su período de estancia, ocho se instalaron definitivamente en el PTA con oficinas propias o en alquiler, dos continúan su actividad en sus oficinas de Madrid y 11 se desplazaron a Málaga.

Rueda añadió que de las 593 empresas instaladas en el PTA a 31 de diciembre de 2012, 147 están o han estado en BIC Euronova, es decir, el 25 por ciento del total de empresas del PTA nacieron o se consolidaron en el Centro Europeo de



El director, Álvaro Simón.

Empresas e Innovación de Málaga.

Por su parte, el director de BIC Euronova, Álvaro Simón, manifestó que la facturación agregada de más de 15 millones de euros obtenida por el total de empresas de BIC Euronova y el número de puestos de trabajo generados por las mismas, son «datos muy positivos que ponen de manifiesto la finalidad del CEEI de Málaga en su apuesta por la creación de empresas innovadoras».

En cuanto a los convenios entre el CEEI de Málaga y otras entidades e instituciones, además de mantener los acuerdos anteriores con la Universidad de Málaga y la Asociación de Jóvenes Emprendedores, en 2012 se firmó un convenio con la Escuela de Organización Industrial desdoblado al impulso de empresas innovadoras a través de planes de formación, que beneficiaron a 49 emprendedores.

Unesa dice que el déficit de tarifa se acerca a la cifra del rescate bancario

► El presidente de la patronal de las grandes eléctricas pide al Ejecutivo una reforma consensuada

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El presidente de la patronal de las grandes eléctricas Unesa, Eduardo Montes, afirmó ayer que el déficit de tarifa supone 28.000 millones de euros, una cantidad «próxima al rescate de la banca», por lo que representa «un problema financiero ya a nivel país».

Montes, que participó en un almuerzo-coloquio organizado por Fórum Eesa, manifestó a Efe que el Gobierno tiene un papel muy importante, y pidió al Ejecutivo «una cosa muy sensata», la puesta en marcha de una reforma eléctrica consensuada con Unesa, que representa la mayoría del sector.

La reforma debe ser «estructural» para que el sistema eléctrico español sea sostenible en el medio y largo plazo, defendió Montes, quien admitió que resulta «más complicado» decidir cómo se hace, algo que le compete al Gobierno, que tiene «gente buena en este campo». Aunque actualmente

hay conversaciones con el Ejecutivo, «como con todos los sectores», el presidente de Unesa abogó por «intensificar esa relación continua», y subrayó el carácter «básico» del sector eléctrico. Sobre el déficit de tarifa explicó que parte está titulizado por el Estado y otra parte está en el balance de la industria eléctrica, y el desfase se genera en los costes regulados, de ahí que el usuario esté «pagando menos de lo que se le está suministrando, y eso no es posible».

Bajadas recientes

El Gobierno «manda» en el 50 por ciento del recibo trimestralmente, y el déficit se produce en esa parte de la factura, en la parte regulada.

En este sentido, recordó que el coste de la generación de energía eléctrica ha bajado recientemente en un 15 por ciento pero el recibo lo ha hecho entre un 6,5 y 7 por ciento porque «la otra parte, que corresponde al Gobierno, han decidido dejarla fija». «No puedo decir que quiero un Mercedes, que tenga paneles solares, pero no puedo pagar más de lo que cuesta un Volkswagen Polo», ejemplificó Montes.

El conflicto entre Junta y Ayuntamiento de Málaga por el pago del metro se agudiza

Fomento reclama el pago de 32 millones tras el estancamiento de la negociación

DIEGO NARVÁEZ
Málaga

La grieta que separa las posiciones que sobre el proyecto del metro de Málaga mantienen el Ayuntamiento y la Junta aun ofrece atisbos de agrandamiento. El enésimo encuentro entre ambas Administraciones, para concretar la aportación económica que corresponde al Consistorio acabó ayer sin resultados, una vez más. Ante el bloqueo de la situación, la Consejería de Fomento y Vivienda ha anunciado que hoy presentará en el registro del Ayuntamiento un requerimiento de pago de 32,31 millones de euros, que es la parte que le exige por las obras ejecutadas hasta final de 2012. El Consistorio que preside Francisco de la Torre (PP) se niega a poner dinero en metálico, y quiere que se descante su aportación de obras realizadas en mejoras de la movilidad, pero con un valor inferior, 26,9 millones de euros.

Las diferencias aún van más allá. Porque la Junta estima que la deuda municipal con el metro supera los 69 millones, de acuerdo al reparto que las Administraciones acordaron en el convenio para financiar el suburbano. De los 37 millones restantes, 31 corresponden a tramos reseñados a la concesionaria y ejecutados por la Junta, y otros seis a obras de reposición. El Ayuntamiento no reconoce estas cuentas porque no se considera responsable de los sobrecostos del proyecto, ni de las decisiones de resear, de algunos tramos, según el concejal de Movilidad, Raúl López.

El Ayuntamiento de Málaga invoca un tratamiento igual que el de Sevilla, donde la Junta admitió que el municipio compensa su aportación al metro con una inversión equivalente en obras de movilidad. La Junta afirma que ofrece ese mismo trato, pero el problema es interpretar qué se compensa. La discusión de este aspecto lleva consumidos casi tres años. El alcalde, Francisco de la Torre, esgrime que en



Obras de construcción del metro de Málaga en el barrio del Perchero. / GARCÍA-SANTOS

El desacuerdo entre las Administraciones se prolonga ya durante tres años

verano de 2010, la entonces consejera de Obras Públicas Rosa Aguilar, le prometió que se haría igual en Málaga. Su sucesora, Josefina Cruz, lo admitió, pero emplazó al Ayuntamiento a presentar proyectos concretos con su consiguiente consignación para evaluar la compensación y firmar un convenio. El asunto lo heredó la actual consejera, Eleua Cortés, quien igualmente pidió una identificación de las compensaciones. El pasado 25 de marzo, el Ayuntamiento entregó una relación genérica de obras

sin mucho detalle en tres párrafos, pero la Junta pidió más concreción para el siguiente encuentro, el de este lunes 15 de abril, en el que el Ayuntamiento ha cifrado su aporte en 26,9 millones de euros.

La Junta puso tres condiciones para aceptar: que fueran actuaciones redundantes en la movilidad sostenible, ejecutadas entre 2010 y 2013 y pagadas exclusivamente por el Consistorio, sin colaboración de otras Administraciones. El Consistorio ha incluido en su relación la construcción del carril y aparcamientos para bicis, y el sistema de alquiler implantados entre 2009 y 2014 (12,3 millones de euros), las obras de construcción del bulvar sobre las vías del tren soterradas (12,1 millones) y distintas obras de ampliación de aceras y carriles bus (2,5 millones). El de-

legado provincial de la consejería en Málaga, Manuel García Peláez, dijo que admitirán descontar estas inversiones del requerimiento de pago de los 32,3 millones siempre que comprueben que se cumplen las condiciones de la Junta, pues cree que el carril-bici recibió aportes de la Consejería de Medio Ambiente y que otras obras obtuvieron fondos. La Junta podría pedir al Gobierno que detraiga la deuda de las transferencias que corresponden al Consistorio.

Mientras tanto, la Junta ha iniciado una campaña informativa con las ventajas que tendría construir en superficie el tramo de la Alameda Principal y el Paseo del Parque. El Ayuntamiento rechaza frontalmente esta opción y, si uo es bajo tierra, prefiere que no se construya este tramo.

Enterrado el proyecto de las 'tecnocasas'

O. N., Málaga

"Es muy complicado seguir con el proyecto de las tecnocasas". El delegado de la Consejería de Fomento y Vivienda en Málaga, Manuel García Peláez, vino a certificar ayer el archivo del proyecto de construcción de tecnocasas, viviendas de promoción pública dotadas de servicios para el teletrabajo, que este departamento y el Ayuntamiento de Málaga convenieron construir hace ocho años en el centro de Málaga, dentro del plan de rehabilitación de los históricos arrabales de la ciudad. La Junta ha perdido el interés

por este proyecto, obligada a priorizar sus actuaciones en el actual marco de ajustes presupuestarios, al que tampoco ve rentabilidad social.

La cuestión es objeto de otro apartado de reclamaciones cruzadas entre el Ayuntamiento y la Junta. El Consistorio quiere que la Junta le abone algo más de siete millones de euros por las expropiaciones ya realizadas para tecnocasas en el área comprendida entre Laguardillas y el Guadalmedina. Horas antes de la reunión sin acuerdo sobre el metro, ambas Administraciones mantuvieron otro encuentro con el mismo resultado so-

bre este asunto, en el que no avanzaron más que la creación de una comisión técnica para definir cómo se liquida el proyecto. Las expropiaciones las debía pagar la Junta, que ha propuesto al Ayuntamiento que se quede con las parcelas y solares y disponga el uso que les da, pero el Consistorio exige compensaciones económicas.

La Administración autonómica ha abonado hasta ahora ocho millones de euros por expropiaciones de este programa, y el convenio contemplaba una serie de intercambio de solares entre ambas Junta y Ayuntamiento que ahora se va

a revisar para fijar las posibles compensaciones.

La Junta se queja de que el Ayuntamiento tasó las expropiaciones a precios muy elevados, los propios de renta libre, llegando a pagar más de 900 euros el metro cuadrado, cuando apenas debía haber llegado a 150 euros, y que con esas cargas por repercusión de suelo resulta inviable la construcción de viviendas de promoción oficial. Además, un buen número de los solares y parcelas previstos han cambiado de uso en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y ahora se contemplan como zonas verdes o viales.



Vista del Monte Gibralfaró, en torno al cual se localizan muchos de los sistemas locales a expropiar por el Ayuntamiento.

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Las expropiaciones de zonas verdes pasan a convertirse en la mayor amenaza para las arcas municipales. Los propietarios privados de 18 parcelas exigen en los tribunales al Ayuntamiento de Málaga casi 300 millones de euros por su expropiación, cifra a años luz de los poco más de 11 millones de euros (a excepción de tres expedientes pendientes de la hoja de justiprecio municipal) en los que valora la Gerencia de Urbanismo su obtención.

Esta realidad pone de relieve que lo ocurrido a principios de año con la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) de obligar al Consistorio a pagar 34 millones por un terreno, situado a las espaldas del colegio El Monte, comprado en 2007 por apenas 3,6 millones, marca una vía que podría reproducirse en otros casos. Con esta sentencia el Alto Tribunal andaluz avaló parcialmente la demanda de la propietaria, la empresa Parque Málaga, que apenas meses después de hacerse con la parcela instó a Urbanismo a que le expropiase por 68 millones.

Este conjunto de reclamaciones judiciales son consecuencia directa de la decisión de Urbanismo de no actuar de oficio en

Propietarios de zonas verdes exigen a Urbanismo casi 300 millones por su expropiación

● El Ayuntamiento se enfrenta a litigios para la adquisición de 18 parcelas que los técnicos municipales tasan en algo más de 11 millones

la obtención de estas pastillas, pintadas como sistemas locales en el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de 1997. Según marca la ley, la Administración local disponía de cuatro años para enajenarlas. Una vez superado ese periodo, eran los privados los que podían exigir por ministerio de ley su expropiación, instrumento al que, grosso modo, se ha acogido la mayoría de los propietarios que ahora pleitean con el Ayuntamiento. La paradoja es que, en algunos casos, se trata de empresas promotoras e inmobiliarias que, conociendo el funcionamiento del ordenamiento urbanístico, compraron los suelos a precios bajos para,

posteriormente, exigir cuantías millonarias.

Al ejemplo del suelo del Colegio El Monte antes señalado puede sumarse otro en Paseo Salvador Rueda, por cuya compra exigen los privados 49 millones de euros al Consistorio. Este espacio fue valorado por los técnicos municipales en 1,2 millones, cifra elevada a 4,6 millones por la Comisión Provin-

El TSJA ya obliga al Consistorio a pagar 34 millones por un suelo comprado por 3,6

cial de Valoraciones. En la calle San Vicente de Paul, la petición del dueño se incrementa a 34,2 millones (el valor que le dio el Ayuntamiento, 1 millón; y la comisión, 2,3 millones).

El interrogante que pesa en estos supuestos apunta directamente a la responsabilidad del equipo de gobierno del PP, que no ejecutó estas expropiaciones en un escenario que hubiese permitido la obtención sin el riesgo que ahora supone para sus arcas. Al respecto, el delegado de Ordenación del Territorio, Diego Maldonado, explicó que no se inició de oficio la enajenación "porque las disponibilidades presupuestarias de los distintos presupuestos aproba-

dos tras la entrada en vigor del PGOU en materia de inversión expropiatoria se fueron destinando a otros proyectos que se consideraban más relevantes".

Cita entre ellos la compra de suelo para el recinto de Cortijo de Torres, el túnel de la Alcazaba o de terrenos del centro para la construcción de viviendas. A pesar de ello, aclaró que sí se procedió en su momento a la expropiación de otras fincas para sistemas locales con destino a viarios, equipamiento y zonas verdes.

Al tiempo, el responsable municipal quiso aclarar que lo ocurrido en el planeamiento del 97 se corrige en el documento ya en vigor. ¿Cómo? Según puntualizó, "evitando al máximo las expropiaciones como sistema de obtención de suelos". En su lugar, los responsables de Urbanismo fijan dos vías para la obtención de las parcelas necesarias para equipamientos, viario o zonas verdes. En primer lugar, delimitando unidades de ejecución, lo que permite al Ayuntamiento quedarse con el terreno a cambio de dar a los dueños aprovechamientos urbanísticos en otros suelos; en segundo, mediante la figura del sistema general adscrito a suelo urbanizable, que incluye también compensaciones de este tipo.

La Junta quiere que el Consistorio asuma parte de las expropiaciones del plan de las 'tecnocasas'

Fomento denuncia el acuerdo después de que el Ayuntamiento le pida 7,3 millones por enajenaciones

S. Sánchez MÁLAGA

El convenio que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga firmaron en agosto de 2005 para rehabilitar los arrabales del centro histórico y construir varios cientos de viviendas de protección oficial (VPO) se hace añicos. La Consejería de Fomento anunció ayer su intención de denunciar el acuerdo, al considerar que es "de imposible

cumplimiento. Entre otros motivos, según el delegado provincial de Fomento, Manuel García, porque buena parte de los suelos expropiados para edificar pisos sociales no reúnen las condiciones adecuadas para hacerlo, bien por cuestiones técnicas o económicas.

En este sentido, García, que mantuvo una reunión con el equipo de gobierno del PP, reclamó que parte de las enajenaciones de fincas ya abonadas y de aquellas que aún están pendientes de pagar por la Junta sean subrogadas por el Consistorio. Para ello, alegó que algunas de estas fincas fueron adquiridas con recios de entre 700 y 800 euros el metro cuadrado, muy

por encima de lo razonable para la ejecución de VPO. "Hay parcelas que estarían pagadas indebidamente", añadió.

Con este paso, la Junta quiere contrarrestar la decisión del Ayuntamiento de exigirle el abono, en un plazo máximo de diez días, de los 7,3 millones de euros que quedarían por pagar en concepto de expropiaciones, a los que sumaría otros 8 millones ya pagados. Otro argumento empleado por el delegado para justificar esta determinación es que algunos de estos suelos han visto cambiar su calificación en el nuevo planeamiento urbanístico, pasando a ser concebidos para la construcción de via-



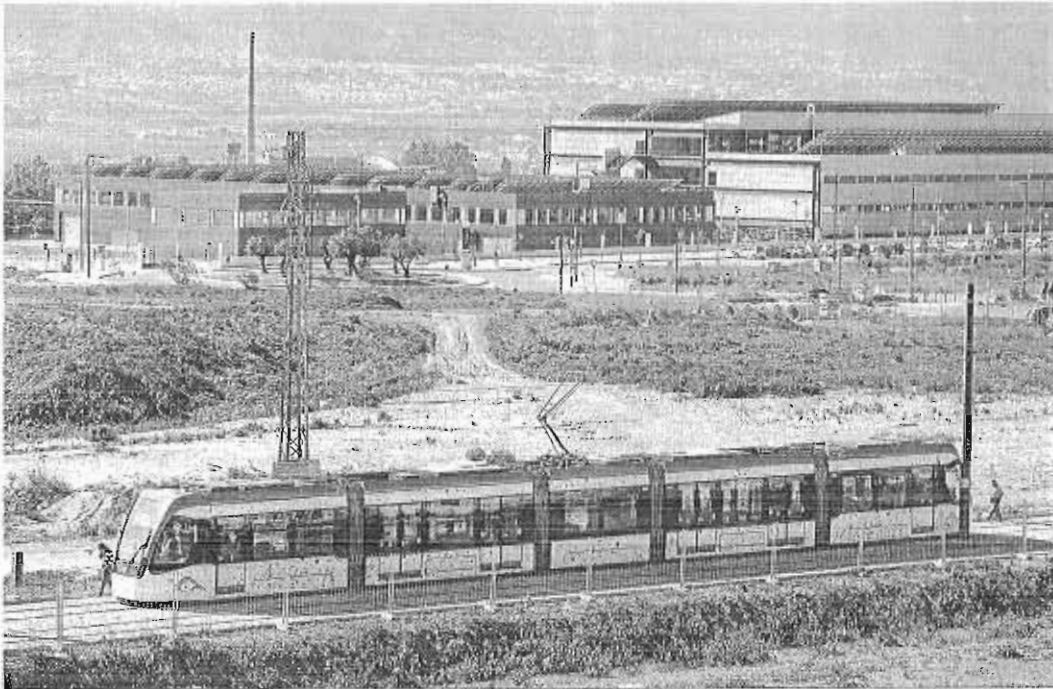
Curadero, 6, con orden de desalojo.

les o de zonas verdes. "La voluntad de ambas administraciones es dar solución a lo que queda por pagar, pero ¿quién tiene que pagarlas?", se preguntó García, que admitió la existencia de "disparidad de opiniones". Incluso, no descartó la posibilidad de acudir a la vía judicial si el Ayuntamiento rechaza el planteamiento de la Administración regional.

Por su parte, el delegado municipal de Ordenación del Territorio, Diego Maldonado, consideró la denuncia del convenio de "error y sin justificación". "Nos mostramos en contra porque es un convenio entre dos partes que contó con todos los beneplácitos y que afectó a terceros", declaró, al tiempo que añadió: "No parece lógico que ahora por el hecho de que sean otros los que tienen la responsabilidad en la consejería se decida romper con lo que existía de manera unilateral".

● La Junta entrega hoy al Ayuntamiento el requerimiento para que pague los primeros 32 millones que le corresponden de la obra ● El Consistorio habla de agravio con Sevilla

Próxima estación: tribunales



Pruebas del Metro de Málaga en el tramo en superficie de la Universidad.

JAVIER ALBIRANA

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Próxima estación: tribunales. Esa parece que será la parada en la que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga acaben dilucidando las insalvables diferencias que mantienen en relación con la financiación del proyecto. El más reciente celebrado por las dos partes volvió a concluir ayer sin entendimiento y con la certeza de que la Consejería de Fomento presentará hoy mismo por registro un requerimiento para que el Consistorio abone los primeros 32 millones de euros de la factura que se le exige por su parte de la infraestructura ferroviaria.

El paso abre una vía que apunta directamente al escenario judicial, toda vez que los responsables municipales mantienen firme su negativa de aportar un solo euro a los trabajos de construcción, apelando a que se dé a la capital de la Costa del Sol el mismo trato que años atrás se dio a Sevilla. El concejal de Movilidad, Raúl López, que confesó sentirse sorprendido, consideró que la factura ha de entenderse pagada con la presentación de un listado de doce obras de mo-

Estudian permitir que el taxi de Málaga recoja fuera

El conflicto del taxi en el aeropuerto parece haber encontrado una senda de entendimiento entre la Junta de Andalucía y el sector de la capital de la Costa del Sol. Si bien la reunión que ambas partes celebraron ayer en Sevilla no permitió cerrar un acuerdo cierto en la materia, la Dirección General de Movilidad, dependiente de la Consejería de Fomento, sí se comprometió a estudiar una posible modificación en el decreto que regular el sec-

tor del taxi para permitir que vehículos de la capital de la Costa del Sol puedan acudir a municipios limítrofes a recoger viajeros "siempre" con destino al aeródromo, así como la creación de un área de prestación conjunta. Así lo expuso el representante de Aumat, José Antonio Mate, quien valoró este planteamiento. Según el representante del colectivo de taxistas, el departamento dirigido por Elena Cortés apuntó que formalizará este planteamiento en seis semanas,

alcanza un "acuerdo global" para la totalidad de las aportaciones o no se aceptará si quiera la posible condonación con proyectos de movilidad sostenible. Una vez formalizada la exigencia de liquidación por los mencionados 32 millones, el equipo de gobierno dispondrá de un plazo de tiempo para, si lo considera, pagar voluntariamente, lo que no parece previsible. En caso de transcurrir el período marcado, la Junta acudiría a la vía de apremio y empezaría a retenerle al Ayuntamiento una parte de lo que percibe por su participación en los in-

gresos del Estado. Una capacidad que, curiosamente, le otorgó el mismo alcalde, Francisco de la Torre, al firmar el convenio que impulsó el proyecto, de 2003. Esta solución, que lo más probable es que motive la presentación de una reclamación judicial por parte del Consistorio, ya fue adoptada en Granada y Sevilla (también con el Metro en disputa), aunque con resultados diversos. Mientras en la primera, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) avaló que la Junta tuviese parte de la participación municipal en los ingresos estata-

les, en el segundo la suspendió a la espera de que exista una sentencia definitiva sobre el contencioso. "No estamos castigando al Ayuntamiento de Málaga, actuamos igual que con Sevilla y Granada", reiteró en varias ocasiones Tallón, en respuesta al supuesto "agravio" al que, según López, somete la Junta a la ciudad. El responsable regional dijo que si bien es cierto que a Sevilla se le permitió convalidar 17 millones con otras obras, hay otra parte de la cuantía que se le exige mediante la denominada tarifa técnica. Frente a lo dicho por los responsables autonómicos, el edil de Movilidad habló de "trato irregular" y se desentendió de la exigencia de pago en aquellos tramos rescatados por la Junta. "No hemos tomado parte en los rescates de esos tramos y por eso no entendemos que tengamos que aportar; es un agravio significativo; la Junta no quiere tratar igual a Málaga y a Sevilla", sentenció.

50.000

Trípticos. Son los que va a repartir la Junta en la campaña en defensa del tramo en superficie por el centro

Junto a este asunto, el Ayuntamiento quiso poner sobre la mesa la cuestión sobre el tramo Gnadalmédina-Malagueta, pieza final del Metro que la Consejería de Fomento quiere ejecutar en superficie ante la falta de financiación. "Nos han dicho que no hay dinero para hacer esa obra soterrada", expuso López, que anunció la remisión de una carta al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, para que tercié en este asunto y explique si es así. Ante la reacción de Fomento, el Ayuntamiento sigue oponiéndose a pasar la Alameda Principal y el Parque en superficie y sólo admitiría una obra subterránea hasta Malagueta o, parcialmente, hasta La Marina.

Precisamente, la Consejería de Fomento inició ayer una campaña en defensa de la solución en superficie del Metro por la Alameda, que incluye la distribución de 50.000 trípticos informativos sobre sus ventajas. Los mismos serán repartidos en los distritos de la Carretera de Cádiz, Cruz del Humilladero, Teatinos y Cónsul; así como en el distrito Centro. En el mismo se hace hincapié en el incremento del espacio peatonal que se produciría en la Alameda.

Limasa descarta tocar los sueldos este año para garantizarse la paz laboral

Las negociaciones sobre el convenio colectivo se inician sin apenas avances y con visos de prolongarse al menos hasta el próximo otoño

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. La reanudación de las negociaciones del nuevo convenio colectivo de Limasa vino a confirmar ayer lo que ya se dejó entrever cuando hace poco más de tres semanas se convocó la huelga de basuras: la existencia de un acuerdo tácito entre dirección y trabajadores para no hablar de rebajas salariales ni de supresión de puestos hereditarios para este año. Dicho de otro modo, garantizarse la paz social para todo lo que queda de 2013. En el plano económico, la entidad encara las conversaciones sin ninguna prisa una vez que con

la reducción al mínimo de eventuales y los recortes en servicios como la recogida selectiva, baldeo o la retirada de muebles ya ha conseguido que le cuadren las cuentas de este año pese a los seis millones de menos que aporta el Ayuntamiento.

Básicamente, los planes pasan por dejar correr el tiempo, como lo demuestra el hecho de que la próxima reunión de la mesa negociadora no se celebrará hasta dentro de un mes. De esta forma, el convenio vigente (2010-2012) se seguirá prorrogando y no se moverá ficha hasta conocer el presupuesto de 2014, ya en otoño. Si el Consistorio volviera entonces a meter la tijera, en Limasa sí que reconocen que habría que tocar los sueldos. Sobre este aspecto, lo único que planteó ayer la empresa a los sindicatos es que si verdaderamente quieren que se contraten eventuales debe ser a cambio de rebajar las nóminas del personal fijo, algo a lo que el co-

mité de empresa se cierra en banda, primero porque consideran que la plantilla ya ha hecho «suficientes esfuerzos como dejar de trabajar los festivos (140 euros cada uno) o renunciar a parte de la paga de productividad», pero sobre todo porque ése fue el compromiso que adquirieron con los trabajadores en la asamblea en la que se acordó desconvocar la huelga. Así será de momento. Aunque el panorama podría cambiar si la empresa se ve obligada a incorporar a más eventuales para mantener la calidad del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos.

La empresa aparca la rebaja salarial y la supresión de los puestos hereditarios hasta 2014

Tampoco parece que se vaya a dar ningún paso inmediato para modificar los artículos que permiten que un familiar (restringido ya a los hijos, cónyuge o yerno/nuera) pueda ocupar el puesto que un trabajador deja por jubilación anticipada, invalidez o fallecimiento. El motivo es prácticamente el mismo, la falta de urgencia, ya que en los acuerdos que evitan la huelga ambas partes se comprometieron a crear una comisión paritaria para decidir sobre cada caso que surja durante 2013.

Aunque la negociación del convenio no se reanuda hasta el 15 de mayo, dirección y comité sí que seguirán viéndose las caras -la próxima cita será este viernes- para centrar algunos flecos pendientes sobre el cumplimiento de lo pactado el 22 de marzo en el servicio de mediación laboral de la Junta. Quedaron por aclarar cuestiones como el orden de lista en la bolsa de trabajo.

La Consejería de Economía reclama a Isofotón un «buen plan de viabilidad»

II. N. T.

MÁLAGA. La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, Marta Rueda, aseguró ayer que la Junta ha exigido a Isofotón que le presente un «buen» plan de viabilidad industrial ante sus problemas de liquidez y el retraso de la inversión de 40 millones que iba a ejecutar en Málaga, y para la cual el Gobierno andaluz le prestó 8,4 millones de euros. Sin embargo, descartó que vaya a presionar a la empresa para reducir el número de despidos en el ERE que ha planteado.

«Una vez que no se ha llegado a un acuerdo entre trabajadores y empresa, es la compañía la que tiene que marcar el número de despidos, siempre teniendo como límite los inicialmente previstos en el ERE», indicó ayer la delegada de Economía.

Ayer se celebró una reunión en Sevilla entre la dirección de Isofotón, su comité de empresa y la Inspección de Trabajo de la Junta, pero Rueda se esforzó por recalcar que esa cita sólo tenía el objetivo de determinar si el procedimiento legal establecido para los ERE se ha cumplido en todos sus trámites. Por su parte, los representantes de la plantilla de la compañía malagueña indicaron que en la reunión de ayer aportaron al inspector encargado de supervisar el proceso todas las denuncias que han presentado contra Isofotón por irregularidades en el proceso de negociación del expediente, con el fin de que las incluya en su informe.

Los trabajadores de Isofotón están a la espera de conocer este jueves el alcance definitivo del ERE, después de que el viernes pasado rechazaran la última propuesta de la empresa, consistente en rebajar la cifra de despidos a 295 a cambio de un considerable recorte salarial. En cualquier caso, su estrategia una vez fracasada la negociación es tumbar el expediente en los juzgados.

Apoyo de IU

Representantes de la plantilla de Isofotón se reunieron ayer con el diputado de Izquierda Unida por Málaga, Alberto Garzón, quien se comprometió a que su grupo mediará ante la Consejería de Economía de la Junta. En este sentido, Garzón recordó las importantes ayudas públicas recibidas por Isofotón, y que fue la propia administración autonómica quien vendió la empresa a sus actuales propietarios y quien ha concedido más de 29 millones de euros, entre avales y subvenciones, vinculadas al compromiso de mantener todo el empleo posible. En opinión del parlamentario malagueño, Isofotón «se aprovecha del prestigio que los trabajadores han dado a la empresa».



La situación de los taxis en el aeropuerto seguirá abierta a la negociación. :: ANTONIO SALAS

Los autónomos piden que se impulse la reciprocidad de los servicios con la Costa

aspectos tales como el hecho de que la negociación siga abierta y que la Junta reconozca el «desequilibrio» existente. La nueva cita se producirá en un plazo de unas seis semanas (en torno a principios de junio).

En cambio, Víctor Vázquez, presidente de Taxi-Sol, se refirió al encuentro como «político», sin propuestas concretas, y coincidió en que tanto Málaga como los municipios rechazaron la propuesta de los cupos. «Desde Marbella hemos propuesto que el decreto continúe tal y como está», afirmó.

Prestación conjunta

La Consejería admitió que se plantea la posibilidad de establecer en el futuro áreas de prestación conjunta en las áreas metropolitanas -que todos los municipios del entorno de la capital compartieran el mismo ámbito de trabajo- de las que, según estas fuentes, saldrían beneficiados tanto el sector en su conjunto como los usuarios.

Por último, Fomento se comprometió a mantener la interlocución con todos los representantes, al objeto de buscar soluciones que satisfagan lo más posible las aspiraciones de todos. «La Consejería va a continuar estudiando todas las posibilidades, atenta a las demandas del sector y recibirá las propuestas de las distintas asociaciones para su análisis».

Los taxistas rechazan una propuesta para limitar los viajes de los pueblos al aeropuerto

El plan de la consejería, que no gusta al sector, pasa por limitar las precontrataciones a una recogida al día fuera de la temporada alta

I. LILLO / A. FRÍAS

MÁLAGA. La Consejería de Fomento de la Junta planteó ayer a los taxistas su propuesta para solventar el problema que existe en el aero-

puerto entre los conductores de la capital y los del resto de la provincia, aunque la idea no gustó a nadie. La iniciativa pasa, según explicó el director general de Movilidad, José Luis Ordóñez, por una modificación parcial del decreto 11/85, con una limitación de cuota para que los taxistas que no sean de las capitales puedan realizar un único servicio a día al aeródromo durante los meses que no sean temporada turística alta (de octubre a mayo).

Sin embargo, la iniciativa logró el difícil consenso del rechazo unáni-

me de los dos polos enfrentados. «Eso y nada es lo mismo», dijo el presidente de la Asociación de Autónomos (Aumat), José Antonio Maté, en la medida en que ello solo llevaría a una mayor coordinación entre los taxistas de cada municipio. Explicó que los representantes de Sevilla habían exigido directamente que se apruebe la reciprocidad (la posibilidad de que los de la capital puedan operar también en la provincia) y consideró que esta opción puede ser «una modificación del decreto a valorar». Maté consideró positivos

El Gobierno quiere eliminar las ayudas a los promotores de alquiler social

La supresión ha sido introducida a última hora como enmienda a la nueva ley

CLARA BLANCHAR
Barcelona

Malas e inesperadas noticias para los promotores, sean públicos o privados, que construyen pisos de alquiler social. El proyecto de Ley de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas, en trámite en el Senado, contempla la eliminación de las ayudas que reciben. Se trata, por un lado, de cantidades por metro cuadrado construido; y, por otro, de ayudas en las cuotas hipotecarias que pagan estos promotores (la subsidiación de los intereses de los préstamos, incluso los que ya se abonaban) durante 10 años, 15, 25 o lo que dure la hipoteca.

Esto significa que si un promotor o una empresa pública de vivienda había hecho números para construir alquiler social, estas cuentas saltan por los aires, porque pierde las ayudas con las que contaba para pagar la hipoteca. "Nos cambian las reglas a mitad del partido, crea una gran inseguridad jurídica", alertó ayer el presidente de la Asociación de Promotores Constructores (APCE), José Manuel Galindo, que aseguró que puede haber promotores que sin la subsidiación de intereses "no podrán amortizar, pagar".

El directivo de la Asociación Española de Promotores de Vivienda Pública (AVS), Antoni Sorolla, alerta de que la supresión de ayudas "compromete la viabilidad de las promociones públicas de alquiler social y de las empresas municipales o de las comunidades autónomas". "Es tremendo y se ha hecho a escondidas, crea una inseguridad muy bestia", coincide con Galindo.

Por una vez, promotores privados y públicos —incapaces ayer de cuantificar las promociones que pueden estar afectadas, porque afecta a planes de vivienda antiguos— critican al único cambio legislativo que pretende introducir el PP y claman que se reconsidere. La modificación, además, ha aparecido 10



Vista de varias grúas de promociones inmobiliarias en Sevilla. / MARCELO DEL POZO (REUTERS)

Las empresas dejarán de recibir subsidios directos y por los préstamos

La patronal dice que se compromete la viabilidad de las promociones

días después de la presentación del Plan Nacional de Vivienda, en forma de enmienda al proyecto de ley cuando ya había pasado por Consejo de Ministros y por el Congreso. Las fuentes consultadas aseguran que incluso la banca está en alerta, temerosa de que se les dispare la morosidad de estos promotores.

Fuentes del Ministerio de Fomento defienden la "voeación social del Plan de Vivienda de satisfacer las necesidades de la población con menos recursos" y resaltan que no se tocan las ayudas para inquilinos. A la preocupación sobre la subsidiación al préstamo responden que "el euríbor ha bajado y que los promotores podrán renegociar y mantener las condiciones".

Desde APCE, Galindo insta al Gobierno a retirar la enmienda e iniciar una "reflexión más sosegada sobre los efectos que la supresión de ayudas puede suponer". El presidente de los promotores insiste en que la supresión de la subsidiación puede afectar "desde las líneas de crédito del ICO o los bancos que hayan prestado a los inversores que hayan comprado carteras".

El director general de la empresa Cevasa, Donato Muñoz,

asegura que los promotores se sienten "engañados". "Hemos pagado el suelo y las licencias en base a una viabilidad muy justa, pero factible a 25 años vista y ahora ineumplen su parte. Es una inseguridad enorme", afirma. En Barcelona, el mismo alcalde, Xavier Trias, ha escrito a la ministra expresando su preocupación por el futuro de las empresas municipales de vivienda.

El Gobierno catalán ha estimado que la nueva ley afectará a 22.000 pisos en Cataluña (el 20% del total, según los cálculos del Secretario de Vivienda, Carles Sala) y tendrá un impacto de 600 millones de euros. "Si se aprueba la enmienda se comprometen las políticas sociales de vivienda del Gobierno catalán y supone poner en grave riesgo a los promotores, es el golpe de gracia", destaca Sala.

Empleo urge a patronal y sindicatos a pactar los convenios a punto de decaer

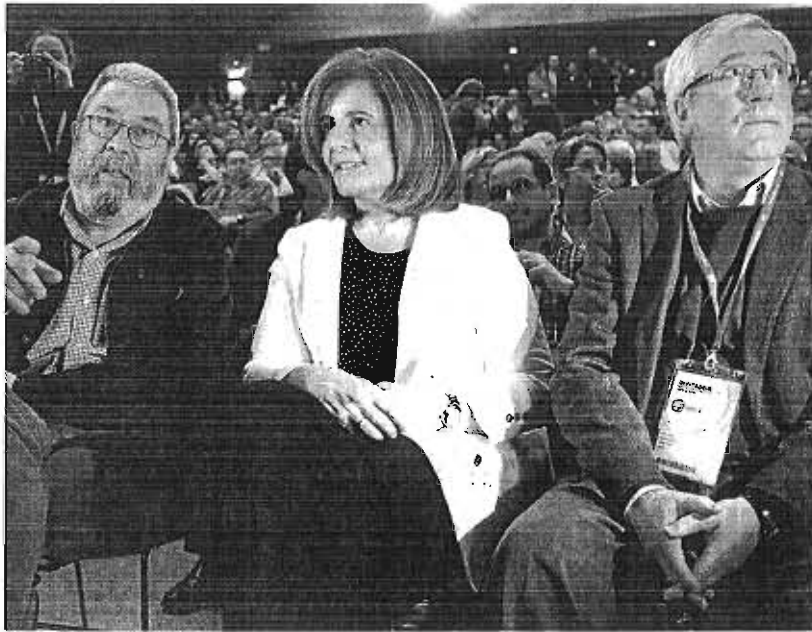
El Gobierno teme la conflictividad laboral a partir del 8 de julio al expirar los acuerdos que afectan a cerca de tres millones de trabajadores

:: AMPARO ESTRADA

MADRID. Millones de trabajadores están pendientes de la negociación del convenio colectivo en su empresa. Si el plazo de vigencia está ya agotado y su ultraactividad (periodo de aplicación del convenio después de cumplido el tiempo pactado de vigencia) va a concluir el próximo 8 de julio, no saben qué pasará con el sueldo, las condiciones de trabajo o el horario laboral. La reforma laboral fijó un límite de un año de ultraactividad que se va a cumplir dentro de menos de tres meses para los convenios denunciados que no incluyan un pacto en contrario para que continúe vigente y si no se pacta uno nuevo decaerán. Existen 1.800 convenios que afectan a cerca de tres millones de trabajadores, según UGT, que van a decaer si no se acelera la negociación colectiva. Sin embargo, la patronal cifra en algo más de cien mil los trabajadores afectados.

Los sindicatos denuncian bloqueo por parte de los empresarios, ya que no tienen incentivos a negociar un nuevo convenio porque sin él aplicarían las condiciones del convenio de ámbito superior (por ejemplo el sectorial, aunque muchos también van a decaer) o del Estatuto de los Trabajadores. En este caso, algunos empresarios consideran que podrían aplicar el Salario Mínimo Interprofesional o reducir sueldos, algo que los abogados laboristas no tienen tan claro y advierten que acabaría llevándose ante los tribunales e incrementándose la litigiosidad. Claro que antes de llegar a los jueces, lo que aumentaría sin duda es la conflictividad laboral, como avisa el secretario Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer.

Y eso es lo que teme el Gobierno: más conflictos laborales. Por ello, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, urgó este lunes a patronal y sindicatos a que «doblen esfuerzos para



Fátima Báñez, entre los secretarios Méndez y Toxo, el sábado en Madrid. :: SERGIO BARRNECHEA / EFE

concluir cuanto antes la negociación de los convenios colectivos» porque es lo que «conviene a las partes y a la paz social». La ministra emplazó a los agentes sociales a que acuerden un Código de Buenas Prácticas que impida el bloqueo de la negociación de los convenios colectivos.

El secretario de Acción Sindical de UGT señaló a este periódico que la negociación colectiva es un tema bilateral entre empresa y representantes de los trabajadores y que «no es materia del poder público». Además, Ferrer recaló que lo que vulnera la negociación colectiva es la reforma laboral y que el Gobierno debería derogar el artículo que limita la ultraactividad porque «es lo que ha aumentado la conflictividad latente».

En todo caso, UGT y CC OO plantearon un documento a las patronales a primeros de mes para que los convenios que se estén negociando no decaigan el 8 de julio y sigan vigentes hasta que haya uno

nuevo; en los que no se está negociando instar a hacerlo, y en los casos de bloqueo de la negociación proponen acudir a la mediación o al arbitraje voluntario. La patronal no ha contestado aún, como tampoco, a llamada de este periódico, ha querido comentar las declaraciones de la ministra.

Simplificar el modelo

Además, la ministra de Empleo anunció que se simplificarán y ordenarán los modelos de contratos que existen hoy para eliminar «la incertidumbre que provoca que haya más de 40 modelos distintos». Dentro de las tres modalidades de contratación que existen –indefinida, temporal y formativa–, existen modelos distintos en función del tipo de trabajador que se contrata, tipo de empresa y bonificaciones. Tras la eliminación de muchas de las bonificaciones a la contratación que hizo el Gobierno el pasado mes de julio por decreto, ya no existen 40 mo-

delos de contratos pero siguen sufriendo la docena.

Durante su intervención en las jornadas organizadas por la APD y Adecco sobre 'Competitividad y empleo en el nuevo marco laboral', la ministra hizo una encendida defensa de la reforma laboral y de sus efectos. Dijo que «en estos 15 meses de aplicación ha salvado millones de empleos» y que de haber existido en 2011 se hubieran evitado «uno de cada dos despidos». Lo argumentó señalando que en los tres meses anteriores a la reforma se perdieron 256.000 empleos asalariados en el sector privado mientras que en los tres trimestres siguientes se perdieron sólo 100.000 empleos asalariados en el sector privado y en un contexto de recesión más acusado. Obvió que llevamos cinco años de pérdida de puestos de trabajo en el sector privado y la base laboral ha menguado, y que ahora la destrucción de empleo se está agudizando en el sector público.

España recibió 45.560 millones del Banco Europeo de Inversiones durante la crisis

:: J. A. B.

MADRID. España ha sido el país de la UE más beneficiado por los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) durante la actual crisis. Entre 2008 y 2012 obtuvo un total de 45.557 millones de euros, mientras que para el presente ejercicio se prevé que reciba otros 10.000 millones. No obstante, el año que más ayuda financiera recibió fue 2009, con un montante de 10.494 millones.

La diferencia, según explicó ayer la vicepresidenta del BEI, Magdalena Álvarez, es que entonces centraba sus apoyos en las grandes infraestructuras y ahora también concede un peso relevante a la financiación tanto de empresas pequeñas y medianas (pymes, de hasta 250 trabajadores) como de sociedades de mediana capitalización (midcap, de hasta 3.000 empleados).

En España, que por nueve años consecutivos fue el principal beneficiario de estos préstamos, las pymes recibieron 3.000 millones en 2012 (incluidas las líneas del Fondo Europeo de Inversiones), para un total de 13.000 millones concedidos en toda Europa con el mismo fin. Son créditos con un plazo de amortización de hasta 12 años y tipos de interés que suelen ser algo más bajos que los de mercado; eso sí, el dinero ha de destinarse a proyectos que cumplan con las directrices europeas en áreas como la energía y el transporte sostenibles, la innovación y la sociedad del conocimiento, entre otras.

Los 8.100 millones que el BEI concedió el año pasado a proyectos españoles suponen el 15,5% de los 52.200 millones que alcanzó su financiación total, un nivel que contrasta con la participación de España en el propio banco (cerca al 10%). Una cuarta parte de ellos (26%) sirvieron para financiar proyectos de transportes dentro del país, mientras que los préstamos intermedios por el BEI en colaboración con la banca minorista (que ha de aportar la misma cuantía) supusieron un tercio.

Economía

Hacienda plantea subir la fiscalidad a grandes empresas y bajar la de pymes

La reforma de la estructura tributaria plantea eliminar o reducir deducciones en Sociedades

Estudia elevar los Impuestos Especiales y crear un nuevo 'tributo verde' sobre los automóviles

José María Triper MADRID.

Eliminar o reducir las múltiples deducciones en el Impuesto sobre Sociedades, implantar un nuevo impuesto ecológico para los automóviles y elevar la fiscalidad sobre los impuestos especiales, fundamentalmente en los carburantes, son algunas de las medidas que están estudiando los responsables del Ministerio de Hacienda para acometer esa "reestructuración de la carga tributaria", utilizando las palabras del ministro Montoro, que permite cumplir con las recomendaciones de la UE y paliar la caída en los ingresos tributarios.

Medidas que, como adelantó el pasado miércoles el presidente del Gobierno, irán acompañadas de una rebaja "selectiva" de la fiscalidad sobre las pymes. "En este momento, creo que para la pequeña y mediana empresa deberíamos hacer un esfuerzo, y si estamos en condiciones de hacerlo, lo haremos", dijo Rajoy en el Congreso. Palabras que ayer corroboró su ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

De hecho, el último informe de la Comisión Europea sobre España insistía, en materia de fiscalidad, en tres medidas básicas: elevar los tipos reducido y superreducido del IVA, reducir la deducción fiscal y subir los impuestos medioambientales sobre todo en energía y carburantes.

Pues bien, descartada en principio cualquier modificación del IVA, si creemos a Montoro, las medidas recaudatorias en las que trabaja el Gobierno para acompañar la segunda oleada de reformas que se ha anunciado para el próximo día 26 se van a centrar en Sociedades y en la llamada *fiscalidad verde*.

La ingeniería financiera

En materia de Sociedades, los técnicos de Hacienda son conscientes de que la recaudación por este impuesto no llega al 10 por ciento de la totalidad de los ingresos tributarios y que es necesaria una modificación a fondo de tantas deducciones y bonificaciones, que no sólo están mermando la capacidad recaudatoria, sino que provocan una discriminación entre lo que tributan las grandes empresas, que tienen acceso a todas estas deducciones, y las pymes, que pese a tener un tipo teórico cinco puntos inferior pagan, en tipos efectivos, casi cinco puntos más de media.



"ORGULLOSO" DE HABER DEDICADO 60 AÑOS A LAS CUENTAS PÚBLICAS. El catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, José Barea, recibió ayer, de manos del ministro Cristóbal Montoro, la Distinción por Méritos en reconocimiento a una carrera profesional, "en la que en gran parte se realizó un sueño juvenil: dedicar la vida a la Hacienda Pública", explicó el que fue director de la Oficina Económica del presidente Aznar. **EE**

Desgravaciones 'selectivas' para los emprendedores

Y mientras en Hacienda siguen dando vueltas a los cambios en la estructura impositiva, lo que sí tienen decidido es la aplicación de incentivos y desgravaciones fiscales "selectivas" a las pymes y a los emprendedores. Estas rebajas impositivas, que se añadirán a las ya aprobadas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se incluirán dentro de la anunciada Ley de Emprendedores y tendrán como objetivo el impulso a la inversión y la creación de empleo. En concreto, y como adelantó

'elEconomista' en su edición de ayer, se aprobará una deducción en el Impuesto sobre Sociedades de hasta el 10 por ciento de los beneficios reinvertidos, la aplicación en el IRPF de una deducción por inversiones en I+D+i de los autónomos, similar a la que existe en Sociedades para las empresas; y una deducción por inversiones en "capital semilla". Además, se dará vía libre a la aplicación del IVA de caja, voluntario, para pymes y autónomos con una facturación inferior a dos millones de euros.

En este aspecto y aunque aún no hay nada decidido, fuentes del Departamento que dirige Cristóbal Montoro apuntan que podrían reducirse o suprimirse las deducciones sobre gastos financieros, de refinanciación de deuda, las relativas a la compra de empresas en pérdidas o la deducción por inversiones en el exterior. Es decir, aquellas que las empresas utilizan para hacer "ingeniería contable y financiera".

Respecto a los impuestos especiales, la subida fiscal sobre las gasolinas y gasóleos se justificaría por presiones de Bruselas, al tiempo que se añadiría una nueva figura tributaria que grabaría, a partir de 2014, a los vehículos de tracción mecánica, vinculado a las emisiones de dióxido de carbono y en función de su capacidad contaminante.

No se esperan, en principio, cambios en la estructura del IRPF y el IVA. En el caso de la imposición sobre la renta, responsables de Hacienda descartan integrar en una sola base el IRPF y la tributación de las rentas de capital, tal y como había propuesto este fin de semana el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba.

En caso de necesidad sí podrían limitarse algunas deducciones, especialmente en la aportación a los planes de pensiones y las desgravaciones que quedan para adquisiciones de viviendas anteriores a 2012.

Caída de Ingresos

En el caso del IVA, las fuentes consultadas insisten en que no se van a subir los tipos, ni el general, ni los reducidos. Tampoco se quiere sacar algunos productos y servicios de esta tributación reducida y superreducida. Y si, como solución de último recurso, hubiera de moverse alguno, no afectarían a los productos de primera necesidad, al transporte, la hostelería o las actividades vinculadas al turismo.

El Ejecutivo aún se opone a tocar el IVA o a aplicar su gravamen general a más productos

Los responsables de Hacienda estiman que estas medidas bastarían para conseguir que Bruselas dé vía libre para flexibilizar los plazos de la consolidación fiscal, elevado al 6 por ciento el objetivo de déficit para este año, frente al 4,5 por ciento inicial, y alargando en dos años más el cumplimiento de la meta del 3 por ciento del PIB.

Además, esta "reestructuración" ayudaría a paliar la fuerte caída de los ingresos fiscales que, en el conjunto de los dos primeros meses de 2013 acumulan un descenso interanual del 11,1 por ciento, hasta 27241 millones de euros, que contrasta con la subida del 3,7 por ciento prevista para todo el ejercicio.

La mayor caída porcentual se produce en la recaudación por IVA que ha bajado un 5,9 por ciento, mientras que los descensos en los ingresos por IRPF e Impuestos Especial son del 5,2 y del 1,3 por ciento, respectivamente.

Economía

Báñez simplificará los modelos de contrato para 'eliminar incertidumbre'

Empleo apremia a sindicatos y empresarios a firmar los convenios pendientes

Ingrid Gutiérrez MADRID.

El Ministerio de Empleo está trabajando en una simplificación de los modelos de contrato, entre indefinidos, temporales y formativos, para que las empresas conozcan de forma sencilla los incentivos que lleva aparejado cada uno de ellos. En el marco de unas jornadas sobre competitividad y empleo organizadas por Adecco y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), la ministra, Fátima Báñez aseguró ayer que con esta iniciativa se eliminará "la incertidumbre" que provoca la existencia de más de 40 modelos de contrato distintos.

Fuentes cercanas al ministerio precisaron a *elEconomista* que "no se trata de reducir el número de contratos, ni de que haya uno solo", sino de acabar con los problemas de burocracia que genera la existencia de tal cantidad de modelos a la hora de contratar. Matizaron, además, que es un cambio administrativo sobre el que el ministerio ya está trabajando y que puede aprobarse, incluso, a nivel de Orden Ministerial.

Las mismas fuentes reconocen que en Empleo tienen ahora mismo dos prioridades sobre la mesa; la primera es trabajar en la evaluación de la reforma laboral, y hacer un "seguimiento de su impacto", tal y como la Comisión Europea solicitó la semana pasada a España. Aseguran, así que "están a lo que dice Bruselas y a ello están respondiendo". Este mensaje coincidiría con lo expresado el pasado fin de semana por el ministro de Economía tras la reunión del Ecofin. Luis De Guindos reafirmó, entonces, que Bruselas no iba a exigirnos nuevas medidas en materia laboral, sino únicamente recabar los resultados de aquellas que se han ido aplicando hasta ahora.

Cajón de desastre Napi



Y la segunda prioridad tiene que ver con las reformas que el ministerio está poniendo en marcha y que pasan por seguir trabajando en las políticas activas (en 2014 el 40 por ciento de los recursos que reciben las autonomías por formación dependerán de sus resultados) e incidir, además, en la colocación

de los parados más jóvenes y en la de los de más edad.

Otra materia clave seguirá siendo la sostenibilidad de las pensiones, para lo que el Gobierno creó el pasado viernes en Consejo de ministros una comisión específica de formada por expertos.

En Empleo explican que esta ma-

teria implica cambios más profundos y a largo plazo.

Ultractividad de los convenios Báñez recordó el lunes, que el próximo 8 julio se cumple un año para el término de la ultraactividad de los convenios "denunciados y que no han alcanzado un acuerdo". Por ello invitó a sindicatos y empresarios a mantener la actitud "dialogante y responsable", que ya les permitió firmar el acuerdo sobre negociación colectiva en febrero del año pasado, y a firmar los convenios pendientes, cerrando las mesas de negociación que siguen abiertas. En su opinión esto podría materializarse en un código de buenas prácticas promovido por las partes.

@ Más información en www.eleconomista.es

La morosidad en el comercio encadena 10 meses a la baja

Los efectos impagados cayeron un 14,8% en febrero

elEconomista MADRID.

La morosidad en los comercios encadenó en febrero diez meses consecutivos de descensos. El número de efectos de comercio comprados a plazos y devueltos por los impagos de familias y empresas cayó un 14,8 por ciento ese mes en relación al mismo de 2012 hasta 274.907, según publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El importe de esos efectos también se redujo un 30,8 por ciento, hasta 432 millones de euros, mientras que el importe medio se situó en 1.570 euros, un 18,8 por ciento inferior al de febrero de 2012. De esa cantidad, cerca del 69 por ciento correspondió a los bancos, el 23,1 por ciento a cajas de ahorros y el 8,2 por ciento a cooperativas de crédito.

En total, el número de efectos

432

MILLONES DE EUROS

Es el importe que alcanzaron los efectos impagados en febrero y se redujo un 30,8% interanual.

vencidos superó los 6,7 millones en febrero pasado, un 10 por ciento menos que en igual mes de 2012, y su importe fue de 13.685 millones de euros, un 13,7 por ciento inferior.

En febrero, Extremadura, con un 4,2 por ciento y Asturias y Canarias, con un 4,1 por ciento presentaron el mayor porcentaje de importe de efectos impagados sobre vencidos, frente a Cantabria, Madrid y Navarra, que registraron el menor, con un 2,7 por ciento.

El Gobierno simplificará los modelos de contratos

LA REFORMA LABORAL / El Ejecutivo reclama a la patronal y los sindicatos un código de buena conducta para romper el bloqueo de la negociación colectiva.

M.Valverde, Madrid

El Gobierno prepara una "simplificación" y "reducción" de los modelos y los trámites que tienen que hacer las empresas para contratar trabajadores. Así lo anunció ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, durante la inauguración de una jornada sobre la reforma laboral organizada en Madrid por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y la multinacional de gestión de plantillas Adecco.

Dentro de los tres grandes tipos de contratos existentes -indefinidos, temporales y de formación- el Gobierno quiere

terminar con la multitud de modalidades -hasta 40 antes de la reforma laboral- que pueden estar vigentes. Es decir, en función de los colectivos contratados y las ayudas recibidas.

Por eso Báñez, ante una nutrida representación de jefes de personal de las empresas, explicó que la nueva reforma que persigue el Ejecutivo "eliminará la incertidumbre" sobre los distintos modelos - y formularios - de contratos y de incentivos a los que pueden acceder los empresarios. "Se trata de hacer más sencillo lo que necesitamos para salir de la recesión", es decir,



Fátima Báñez.

"contratar y crear empleo", concluyó la ministra.

Báñez aprovechó para pedir

a la patronal y los sindicatos un acuerdo -un código de buenas prácticas- para "reforzar la negociación colectiva" y dar salida a la multitud de convenios bloqueados. Báñez, recordó que el próximo 11 de julio se termina la prórroga de un año de 2.500 convenios que afectan a 112.000 trabajadores, y si no hay acuerdo decaerán. El presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, Ricardo Bodas, pidió al Tribunal Supremo que vaya estableciendo doctrina sobre los distintos aspectos de la reforma laboral para acabar con la incertidumbre en las empresas.

'Kit' de supervivencia para tu 'start up'

Aquí tienes un decálogo que te ayudará a conseguir que tu empresa supere con facilidad su infancia y llegue a la edad adulta sin sufrir percances.

Montse Mateos, Madrid

El entusiasmo, la iniciativa y la fuerza que animan la puesta en marcha de una *start up* caducan: sólo el 15% de los negocios supera los dos años de vida. Si quieres que tu empresa llegue a la mayoría de edad, conviencete que lleves contigo un *kit* de supervivencia que sirva para superar los comienzos. Estos son los diez factores que debes tener en cuenta.

1 El negocio tiene que ser escalable. Francisco Javier Llamas, director del Máster en Creación y Dirección de Empresas de la Nebrija Business School, afirma "que esto permite al emprendedor poner a prueba la idea, cambiarla en función de los *stakeholders* y adaptarla al mercado".

2 No te mires el ombligo. "Emprender implica el mismo esfuerzo, dedicación y compromiso en cualquier área. Pero si se hace para responder a un problema relevante en todo el mundo, las posibilidades de éxito y de conseguir financiación se multiplican. Los proyectos que sólo miran hacia uno mismo tienden a fracasar", asegura Patricio Hunt, socio director de Intellectum.

3 Rodéate de las personas adecuadas. "Ahora que el *networking* es una práctica más que habitual, hay que aportar inteligencia emocional



Flexibilidad y polivalencia no pueden faltar en tu botiquín. / Dreamstime

para saber convertir esas relaciones en algo productivo", dice Hunt.

4 Colchón financiero. Llamas aconseja tener un buen respaldo económico que cubra posibles imprevistos. "Además de los ahorros es conveniente contar con otro tipo de ingresos, sobre todo en los inicios. Y a medida que la empresa genere ingresos es clave mantener un esquema de mínimos y no solicitar financiación sin estar seguro de hacerle frente".

5 Piensa y actúa con generosidad. Hunt recuerda que el emprendedor forma

parte del ecosistema: "Para conseguir que los demás le apoyen, tiene que estar dispuesto a darles algo. Normalmente una *start up* tiene escasez de fondos, pero puede ofrecer a sus empleados acciones de la compañía, o lo que es lo mismo: la promesa de que si las cosas van bien, a todos les irá bien".

6 Un equipo polivalente y flexible. En opinión de Llamas, "vivir en continuo cambio y ser capaz de asumir diferentes funciones forma parte del trabajo de los profesionales que asumen el reto de sacar adelante una *start up*".

7 Gestiona bien la austeridad. Hunt recuerda que "el objetivo inicial de un negocio es encontrar un modelo viable. Hasta entonces, es importante consumir la menor cantidad de *cash flow* posible, para luego reinvertirlo".

8 Identifica qué puestos son esenciales. La inmensa mayoría de las nuevas empresas tiene una base tecnológica. Conviene que contrates a un especialista en esta materia. Llamas aconseja convertirlo en socio "para aumentar su implicación".

9 Trabaja tu imagen. Crea una identidad coherente, reconocible y que perdure en el tiempo. "En los negocios hay que trabajar duro y mostrar lo que haces. Hálo con profesionalidad mostrando lo que haces. Tienes que llegar a tu público y proveedores con una imagen impecable", comenta Hunt.

10 'Outsourcing'. Deja en manos de empresas especializadas aquellos aspectos que no forman parte del núcleo del negocio, por ejemplo la logística o el marketing. La externalización te ayudará a convertir en variables buena parte de tus gastos fijos. Y, además, te permitirá disponer de más tiempo para centrarte en desarrollar los aspectos que más aportan al desarrollo de tu empresa.

¿Con qué compañeros te gustaría trabajar?

M. Mateos, Madrid

Los que se escaquean, los pelotas, los trepas, los acaparadores y un largo etcétera son algunos de los compañeros que pueden minar el trabajo en equipo y amargar la jornada laboral. Pero también existen otros colegas que son colaboradores y entusiastas por naturaleza, capaces de transformar la misión más imposible en una oportunidad para aprender y compartir una experiencia profesional irrepetible. Quiénes son, cómo localizar a estos personajes es el objetivo de muchos trabajadores, porque ¿quién no quiere a uno de ellos como compañero de pupitre?

Los buenos de la película

La honestidad y la integridad dibujan la personalidad de los trabajadores ideales. Eva Rimbau, profesora de recursos humanos de la UOC, señala que "son personas orientadas a las soluciones, no a los problemas. No son amigos de regodearse ni de compartir las lamentaciones y la quejas de sus colegas. Al contrario, tratan de ver el lado positivo y de ponerse a trabajar cuanto antes para resolver".

También forman parte de este grupo los que tratan de agilizar la tarea al resto. "Responden rápido a los *emails*, no hay que repetirles las cosas y procuran no hacer perder el

LA CLAVE

Creativos, entusiastas y siempre dispuestos a arrimar al hombro. Así son los colegas con los que todos querrían trabajar. Si eres uno de ellos, no dejes que se aprovechen de tus virtudes si eso impide que cumplas tus objetivos laborales.

tiempo a los demás", añade Rimbau, para quien la simpatía y la empatía también suelen caracterizar a estos trabajadores eficaces siempre dispuestos a echar una mano.

Por esta razón, si tienes el privilegio de trabajar con personas de este tipo, trata de valorarlas y ser solidario con ellas. No caigas en la tentación de sacar partido de su buen hacer en tu propio beneficio.

Sin embargo, si crees que eres de los que mejor encaja en tu equipo de trabajo por que siempre arrimas el hombro, colaboras en todo y caes bien, no olvides que tú también tienes tus objetivos, "y esos no pueden salir perjudicados si dedicas buena parte de tiempo a ayudar a los demás. Dosifica tu entusiasmo", concluye Rimbau.



Los buenos compañeros favorecen un buen clima laboral.

PISTA DEL DÍA

Los días 7, 14, 21 y 28 de mayo se celebra Bioemprendedores 2013. El Centro Esther Koplowitz del Auditorio Esteve de Barcelona acoge estos cursos que pretenden ayudar a los jóvenes a ser bioemprendedores. <http://www.bioemprendedores.org/>

Opinión

LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES



Jordi Fabregat

Director del Executive Master en Finanzas de Eсадe

A pesar del poco tiempo transcurrido, la reforma que hicimos hace dos años se ha quedado corta. A marzo de 2013 el número de afiliados no llegaba a los 16,2 millones, cuando habíamos llegado a tener más de 19 millones. Mientras el número de cotizantes caía, el número de pensiones superaba los 9 millones, de las cuales la mayoría son las de jubilación (5,4 millones) y las de viudedad (2,3 millones). La ratio de cotizantes por cada pensionista se acerca peligrosamente a 2, que se considera el límite para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Durante el año 2012, hemos utilizado por primera vez el Fondo de Reserva. Como en septiembre necesitábamos 3.000 millones y llegamos al límite establecido por ley del 3 por ciento anual, tuvimos que modificar la norma para ampliarlo, ya que en diciembre añadimos otros 4.000 millones. Esta *hucha* tiene 63.000 millones de euros, invertidos lamentablemente en un 97 por ciento en deuda pública española, lo que no parece preocupar a la ministra.

Se publicó el mes de marzo un informe de

Standard & Poors que analizaba lo que podía ocurrir en diversos países si no se modificaban las condiciones de jubilación, su efecto sobre el volumen de deuda pública y, en consecuencia, sobre el *rating*. Se basa en un informe de la Unión Europea de 2012 que proyecta la situación individualizada de cada país hasta 2060. De él se desprende que, si no se hacen reformas, la deuda pública española superaría el 200 por cien en 2050 y no podría mantenerse el grado de inversión de la misma. No se asusten, como de la mayoría de países estudiados. El informe que les sirve de base para las proyecciones prevé que, en 2050, la población española subirá a 52 millones, el número de pensionistas superará los 16 millones y el número de personas entre 15 y 64 años subirá a 29 millones. De la última cantidad se deduce una fuerza laboral de 22 millones, después de restar estudiantes y otros colectivos. En estas condiciones, y asumiendo un aumento de la productividad del 1,6 por ciento anual, el porcentaje que representarían las pensiones sobre el PIB subiría del 10 por ciento actual al 14 por ciento.

En estos momentos, la comisión del Pacto de Toledo debe reflexionar sobre una propuesta para la implantación del factor de sostenibilidad, que ya han incorporado a su legislación otros países como Suecia. En definitiva, se basa en ajustar anualmente las

pensiones a los factores demográficos y a la situación macroeconómica de forma automática y así evitar el desgaste político que supone. Ello no impide que también se puedan ajustar las variables paramétricas de edad de jubilación, aceleración del ritmo que marcó la reforma de 2011 para completarla antes de 2027 y las medidas que dificulten la jubilación anticipada, al menos a cargo del erario público. Es decir, que tendremos que revisar y ajustar a la realidad los parámetros fijados en cuanto a edad de jubilación, el número

de años mínimo de cotización, el cálculo de la pensión y, especialmente, dificultar las jubilaciones anticipadas.

Al final, la introducción de un factor de sostenibilidad acaba convirtiendo un sistema de prestación definida, que es el que tenemos hoy, en uno de contribución definida. En el primero, el compromiso es definir lo que cobrará el pensionista cuando se jubile mientras la aportación que haga al sistema depende de su situación laboral. En el segundo, lo que se define es la aportación que cada uno de nosotros vaya haciendo hasta el momento de la jubilación, pero el cobro de la pensión dependerá de la situación macroeconómica del país en ese momento. El cambio es sustancial y obligará a aumentar los esfuerzos de ahorro para la jubilación a lo largo de nuestra vida laboral. Deberán incentivarse los planes de pensiones individuales y los de empresa, para compensar una pensión pública menos generosa que la actual, en cuanto a relación con el último salario cobrado. Ello nos acercaría al sistema anglosajón, que pretende ofrecer una pensión asistencial mínima a todos y no relacionarla con el salario o la aportación que haya efectuado el jubilado a lo largo de su vida. De hecho, esta situación ya se da de facto en los tramos más elevados de renta, ya que se sube la base de contribución de los asalariados, pero se mantiene constante la pensión máxima, lo que lleva a que la relación entre la primera pensión y el último salario sea menor.

En definitiva, pensiones aseguradas pero porcentualmente más bajas, y preparémosnos para ahorrar más en cuanto se pueda.

El factor de sostenibilidad asegura las pensiones, pero las baja



GTTV

SOBERANISMO Y FINANCIACIÓN



Antonio Papell

Periodista

La negativa de Rajoy a aceptar el pacto fiscal que Artur Mas le exigió el pasado mes de septiembre fue el detonante de la anticipación electoral catalana y de la ulterior declaración soberanista con pretensiones de ruptura. Sin embargo, como nadie ignora, este proceso viene de bastante atrás, y más concretamente se planteó cuando se enunciaron los planteamientos reivindicativos que dieron lugar al Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006, severamente mutilado en 2010 por una sentencia del Tribunal Constitucional. Como se recordará, el Tripartito que gobernó en Cataluña desde 2003, con Pasqual Maragall al frente, enunció con toda claridad la disconformidad de aquella comunidad autónoma con las *balanzas fiscales*, que ponían de manifiesto que se estaba detrayendo de los presupuestos catalanes un excesivo porcentaje del PIB en concepto de solidaridad, y exigió, además de una revisión del estatuto, que reconsiderara el modelo de compensación interterritorial, más equidad en las inversiones del Estado y el respeto al principio de ordinalidad, es decir, que ninguna comunidad española descienda posiciones en el *ranking* de

renta per capita tras efectuar sus contribuciones a la solidaridad interna del Estado. La frustración catalana por el fracaso de aquel intento renovador, que ya había sido aprobado –sin demasiado entusiasmo, ciertamente– en referéndum por los propios catalanes, ha estado en el origen de la movilización catalanista hacia la secesión.

Rajoy, reacio en principio a cualquier cesión, ha entrado, al parecer, por la vía del pragmatismo y se dispone a negociar con Cataluña un nuevo sistema de financiación que atienda lo que tienen de atendible las demandas catalanas y, en general, de las comunidades más prósperas, lo que incluye a Madrid y a Baleares. Como es conocido, el modelo vigente se acordó en 2009 con una vigencia de cinco años, por lo que cumple revisarlo al final de 2013.

No es una solución original, puesto que los tres presidentes anteriores la utilizaron cuando necesitaron el concurso de CiU para gobernar (ahora el caso es más grave, por lo que parecería necesario más consensos y más cordura que antaño). El periodista Fernando Gara, que ha escrito sobre ese asunto, cuenta hasta seis modelos de financiación

distintos, con innumrables ajustes intermedios, en toda la etapa democrática. Casi siempre a instancias de CiU.

La primera reforma a fondo fue en 1993, cuando González tuvo que gobernar con exigua mayoría relativa gracias al apoyo de CiU: cedió el 15 por ciento del IRPF, algo que rechazó el PP pero que tampoco aceptaron Extremadura, Castilla-León y Galicia. En 1997, los acuerdos de gobernabilidad de Aznar con CiU preveían la cesión del 30 por ciento del IRPF y el otorgamiento de importante capacidad normativa, y entonces se opusieron el PSOE y otras tres comunidades, Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha. En 2001, Aznar aprobó el cuarto modelo de financiación, que duró hasta 2009, año en que Zapatero trató de destensar la relación con Cataluña mediante más concesiones; en esta ocasión, CiU, en la oposición en Cataluña, no estuvo de acuerdo...

Ahora, el PP está, según parece, dispuesto a una reforma profunda que supondría la aceptación parcial de las tesis del nacionalismo catalán, que en el fondo pretenden un modelo semejante al concierto vasco. Poco

se conoce de la propuesta del PP, aunque García Margallo ha dado algunas pistas fundamentales: a su juicio, ha de transferirse íntegramente el IRPF y "el Gobierno debe reservarse los grandes impuestos que afectan al mercado interior: el IVA y el Impuesto de Sociedades", y "el resto de impuestos [debe quedar] al arbitrio de cada autonomía". Para explicar la filosofía gubernamental, el ministro de Asuntos Exteriores ha indicado que "la corresponsabilidad fiscal no es tanto transferir agua como dejar a las autonomías que exploten sus propios pozos".

La secuencia de concesiones que podría culminar en una nueva y definitiva reforma dentro de poco tiempo ha demostrado una peligrosa improvisación que dura desde la fundación del sistema. Tendría sentido que, en esta ocasión terminal en que está en juego la unidad del Estado, se busquen todos los consensos posibles –no será fácil conseguirlos–, se delimite qué solidaridad interna es posible en este país y se ideé una fórmula cerrada que consolide un modelo cuasi federal que no haya de estar eternamente en disputa (aunque es razonable que se produzcan periódicamente pequeños ajustes para asegurar su funcionalidad). La fractura entre la sociedad catalana y la democracia española es grave y conviene fabricar las costuras con la máxima ambición y con la mayor magnanimidad de las partes.

El PP parece estar dispuesto a aceptar de forma parcial las tesis nacionalistas catalanas